

Plan TIC

IES “San Leonardo”

San Leonardo de Yagüe (Soria)

Índice

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1. Contexto socioeducativo.....	5
1.2. Justificación y propósitos del Plan.....	6
2. MARCO CONTEXTUAL	9
2.1. Análisis de la situación del centro:	9
2.1.1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.	9
2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente.	11
2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas.	12
2.2. Objetivos del Plan de acción.	14
2.2.1. Objetivos de dimensión educativa.	14
2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa.	15
2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica.	16
2.3. Tareas de temporalización del Plan.....	16
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	17
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	19
3.1. Organización, gestión y liderazgo.....	19
3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos.....	19
3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.....	20
3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.	22
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	31
3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.	31
3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.	34
3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.....	37
3.2.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):	37
3.3. Desarrollo profesional.....	42
3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.....	42
3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.	44
3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.....	45
3.3.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.....	46

3.4. Procesos de evaluación.....	47
3.4.1. Procesos educativos:.....	47
3.4.2. Procesos organizativos:	49
3.4.3. Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):	51
3.5. Contenidos y currículos.....	54
3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.....	54
3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.	55
3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.	56
3.5.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):	56
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	61
3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.....	61
3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.	63
3.6.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.....	63
3.7. Infraestructura.....	68
3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.....	68
3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales institucionales.....	71
3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.	71
3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.	71
3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.....	73
3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.	73
3.7.7. Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):.....	73
3.8. Seguridad y confianza digital.....	75
3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.	76
3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.....	76
3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.	77
3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.....	77
3.8.5. Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):	78
4. EVALUACIÓN	81
4.1 Seguimiento y diagnóstico.....	81
4.1.1. Herramientas para evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.....	81

4.1.2. Grado de consecución de objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).	81
4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.	81
4.2. Evaluación del Plan.	82
4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.....	82
4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada.	83
4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.....	83
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	83
4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.....	83
4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan.....	84

1. INTRODUCCIÓN

El IES San Leonardo lleva años con un nivel 4 CoDiCeTIC. Por ello, y por la evolución de la sociedad en la que vivimos, nos vemos obligados a solicitar auditoría para intentar obtener un nivel 5. Hemos solicitado que se nos acredite el nivel que tenemos, pues llevábamos ya cuatro años en el mismo nivel. Para ello, hicimos un Plan TIC, que estaba a la altura de las necesidades de entonces. Creemos que hemos evolucionado sustancialmente en las Tecnologías de la Comunicación y de la Información y cada vez están más integradas en todos los procesos del centro y en las tres dimensiones: pedagógica, organizativa y tecnológica. Siempre hay cuestiones que mejorar, pero el avance que se está dando en el centro es imparable.

1.1. Contexto socioeducativo.

El IES San Leonardo, es un centro rural de la provincia de Soria ubicado en San Leonardo de Yagüe. Es un centro rural y, como tal, con el paso de los años la ratio va disminuyendo debido a la disminución de la oferta laboral y de servicios básicos, provocando el éxodo a la ciudad.

Como hemos dicho anteriormente, es un centro pequeño en el que hemos ido, poco a poco y con el paso de los años, adquiriendo material informático y mejorando la red del centro. En numerosas ocasiones el centro ha comprado equipos y contratado mantenimiento informático, velando siempre por la facilidad de acceso a toda la comunidad educativa y velando por la eliminación de la brecha digital en nuestro entorno.

Debemos apuntar, que, por su geolocalización, hay alumnos de este centro que viven en localidades de la comarca en las que el acceso a internet, en ocasiones, es difícil. En algunas ocasiones, el centro ha facilitado el acceso digital a muchos alumnos que carecen de recursos o con problemas de cobertura o de red.

Es necesario apuntar también que, desde la pandemia, el sistema de acceso a las nuevas tecnologías, sobre todo en los hogares de nuestra comunidad educativa, es mucho más patente y se ha convertido en una de las vías prioritarias de comunicación entre todos.

La comunicación con otras instituciones se ha realizado digitalmente y por vía telefónica. Muchas reuniones se han mantenido por videoconferencia por medio de la plataforma TEAMS.

Nuestro profesorado, en gran parte interino y por lo tanto cambiante, está concienciado con la competencia digital y se están formando continuamente para obtener la Certificación Digital Docente.

Las familias y alumnos de cursos terminales, 4º ESO y 2º Bach, están trabajando para conseguir la Competencia Digital Ciudadana, por medio del CERTICYL.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

Nuestra sociedad ha experimentado un cambio radical en su concepción y en el fragor del día a día. La educación no puede mantenerse al margen de estos cambios, que fundamentalmente se deben a las Tecnologías de la Información y Comunicación, denominadas en adelante TIC. Denominarlas “Nuevas Tecnologías” es un error que cometemos habitualmente, pues están imbricadas en nuestras vidas desde hace más años que las propias leyes educativas que sustentan nuestro sistema educativo.

El IES “San Leonardo” tiene la intención de abordar este Plan TIC para integrar todos estos cambios a los que nos hemos referido, desarrollado en tres dimensiones fundamentales, a saber:

A. Dimensión educativa.

La utilización masiva de herramientas tecnológicas no presupone en ningún caso una innovación metodológica.

La innovación implica un cambio metodológico en la práctica docente, incluyendo en todo proceso educativo las innumerables posibilidades para que los alumnos sean los principales protagonistas de su aprendizaje, permitiendo respuestas globales, en múltiples formatos, a los retos educativos y posibilitando el trabajo en equipo y la aportación individual o colectiva al entorno cultural y científico, cada vez más compartido.

Los profesionales docentes nos vemos obligados a replantearnos nuestra metodología y a integrar los cambios tecnológicos en nuestros currículos, así como aprovechar las ventajas que nos ofrecen a la hora de interactuar con el resto de la comunidad educativa, ya que las TIC forman parte de la vida cotidiana de nuestro alumnado y su integración en la relación con las familias facilitan la comunicación y el intercambio con el centro. Como consecuencia también implica que el

profesorado esté formándose en nuevas tecnologías constantemente, para estar a la par en este mundo que evoluciona y cambia constantemente.

Por otro lado, la difusión y utilización de los recursos de la red, cuya finalidad es el intercambio de información y el trabajo colaborativo con otros profesionales de la enseñanza, nos permitirá conocer diferentes metodologías de trabajo en el aula. El objetivo pedagógico final sería que las TIC se convirtiesen en TAC (Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento). Sería necesario establecer una secuenciación de indicadores de la competencia digital para cada curso, con la finalidad de poder evaluar la competencia a través de las situaciones de aprendizaje, descriptores operativos e indicadores de logro de cualquier materia y que ello estuviera reflejado en las programaciones didácticas, que con la entrada en vigor de la nueva ley LOMLOE, establece en este sentido unos parámetros bien marcados, ya que la competencia STEM, las situaciones de aprendizaje y los proyectos significativos, no tendrían sentido sin las TIC.

B. Dimensión organizativa.

Todo centro educativo utiliza las TIC en los procesos administrativos y de gestión.

El uso de las TIC en la gestión de los centros facilita el depósito, la ordenación y el funcionamiento de las tareas académicas, administrativas y económicas del centro.

Los tres ámbitos aludidos se ven complementados por la facilidad de poder ofrecer información del centro a través de la red, siendo ésta de fácil y cómodo acceso para familias. Dentro de esta dimensión, debemos hablar de STILUS, un proyecto de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, que pretende evolucionar el actual sistema de información disponible en el ámbito de las enseñanzas no universitarias hacia un sistema con dos características principales: centralización e integración.

Tiene fundamentalmente dos finalidades básicas:

1. Desarrollar los elementos comunes del sistema y establecer los procedimientos para que las aplicaciones actuales o futuras se integren y formen parte del sistema común
2. Desarrollar una nueva aplicación web de gestión académica de centros docentes. Cada usuario encontrará en un único lugar y solo en éste todas las aplicaciones web con las que deba interactuar. Dentro de Stilus aparece el módulo Stilus enseña: entorno único de trabajo para las aplicaciones web con las que trabajan los centros educativos. Los centros

encuentran en un mismo lugar las aplicaciones web y éstas, de cara al usuario, dejan de ser elementos independientes y pasan a funcionar como módulos de un sistema.

C. Dimensión tecnológica.

En un principio, la administración no había dotado suficientemente a los centros y solicita que el cambio metodológico se produzca antes de que los centros se encuentren en condiciones de poder afrontar el cambio. Sin embargo, el IES San Leonardo se ha ido dotando de recursos tecnológicos con la finalidad de que éstos pudieran ser utilizados por toda la comunidad educativa en las mejores condiciones desde el curso 2015-2016. Hemos realizado un esfuerzo económico muy importante para adecuar los equipos informáticos a la realidad. Hoy día, la Consejería ha hecho un esfuerzo por dotar a los centros de equipos informáticos y redes suficientes para el buen funcionamiento de los centros.

Por otro lado, habría que hablar de la diferenciación de acceso a Internet que se produce en la zona rural. Con unos accesos muy alejados de lo que cabría esperar, el IES San Leonardo procedió en el curso 2016-2017 a realizar una reordenación de sistemas de red para que, dentro de las posibilidades de la zona rural, el acceso a Internet no fuera deficitario. En este sentido, la Consejería de Educación, en colaboración con el Ministerio pertinente ha comenzado el proyecto de Escuelas Conectadas, que proveerá a todos los centros educativos de acceso a Internet con una velocidad mínima de 100 Mb/s. Sin embargo, este proyecto no ha incluido, tal y como debería, el cableado interno de los centros para aprovechar al máximo esa velocidad, hecho que sucederá con posterioridad, al haber contratado la Consejería de Educación a una empresa que se encargue de verificar el estado del cableado y necesidades de cableado de todos los centros educativos de Castilla y León.

En cualquier caso, el IES está mejorando ostensiblemente su acceso a Internet. La realidad económica ha superado las expectativas de la administración, que ha visto frenados sus anhelos de integrar de manera generalizada las TIC en los centros educativos. En definitiva, lo que debería ser una cuestión de Estado, por la cohesión social, educativa y económica, cada vez está provocando más desigualdades. Por ello, este Plan pretende dinamizar las TIC para que la brecha disminuya y no aumente.

2. MARCO CONTEXTUAL

Varias áreas contemplan el entorno de aplicación del presente Plan TIC, atendiendo al alumnado, al profesorado, al personal no docente (incluida la administración) y a las familias e instituciones con las que interactúa el centro.

2.1. Análisis de la situación del centro:

Actualmente nuestro centro se encuentra en lo que se refiere a infraestructura y conectividad, bastante mejorado en comparación con otros años. Se hacen tareas de acondicionamiento de red y mejora de equipos todos los años. Es importante apuntar que se nos ha facilitado mucho el trabajo y el acceso a todos los recursos desde que se encarga del mantenimiento de la red el C.A.U. En temas de formación al profesorado y asesoramiento, se nos ha agilizado mucho el trabajo con la presencia del mentor digital, asignado al centro.

2.1.1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

A. Alumnado.

Es evaluado en competencia digital por todos los profesores a través de las competencias, desglosadas en los descriptores operativos, vinculados a los criterios de evaluación e indicadores de logro desarrollados en las situaciones de aprendizaje de cada materia. Debemos apuntar que la competencia STEM se encuentra presente en todos los criterios de evaluación. Sin embargo, hemos comprobado que sería necesaria una mayor sistematización de los procesos de enseñanza-aprendizaje, incluido el proceso evaluador. Para ello, convendría crear una rúbrica que contemple la evolución en competencia digital a lo largo de las diversas etapas de secundaria. Para establecer el camino a seguir, realizaremos unos cuestionarios que nos indiquen con cierta exactitud el nivel TIC, tanto a nivel individual como de cada uno de los cursos.

B. Personal no docente.

Dentro del personal no docente, hay que diferenciar tipologías de trabajo. El personal de limpieza debe conocer los sistemas de seguridad del centro, que están gestionados a través de la red. Por lo demás, no tienen mayor contacto con las TIC, excepto cuando tienen que rellenar en línea los cuestionarios de satisfacción. Por otro lado, están las ordenanzas. Ellas tampoco tienen un contacto habitual con las TIC. Sin embargo, son las que realizan las fotocopias, cada vez menos utilizadas, y las que organizan el tema de la calefacción. Tenemos la intención de monitorizar las

fotocopias desde los diferentes ordenadores de los departamentos y desde la sala de profesores. Tendrán que aprender cómo se gestiona. Por otro lado, hemos realizado obras de sectorización de la calefacción y que se gestiona la misma en línea.

Por último, hay que hablar de la administrativa. Su ordenador está en línea con el ordenador de la Secretaría y gestiona casi todos los programas informáticos de la Consejería de Educación. Ella tendrá que aprender a gestionarlos, a medida que se vayan implantando.

C. Familias.

Por la experiencia que tenemos, las familias de la zona rural tienen un gran desconocimiento de las TIC y su uso es muy residual. Nosotros, desde el centro, potenciamos su uso, a través de la página web y a través de los cuestionarios que realizan de satisfacción en línea. Hemos comprobado en los últimos años que su uso se va extendiendo, pero muy poco a poco. Hemos notado gran mejoría a partir de la pandemia ya que hemos observado que muchos padres usan Infoeduca y herramientas digitales para comunicarse con los tutores de sus hijos o con los profesores. De todos modos, no sabemos si es por causa digital o por falta de colaboración (que se observa en otro tipo de actividades) cuando realizábamos los cuestionarios en papel, lo rellenaban en torno al 80% y que, una vez que ya sólo se pueden rellenar en línea, el porcentaje ha disminuido hasta el 14%.

D. Instituciones.

El instituto colabora con infinidad de instituciones, pero esa colaboración, en cuanto a las TIC se refiere, queda reducida a información e intercambio de comunicaciones a través de la página web y de las redes sociales, que por supuesto pretendemos seguir potenciando.

Como punto importante, en referencia a las TIC estamos realizando un proyecto APS (aprendizaje servicio) con toda la comunidad educativa en unión con el CEIP de nuestra localidad y que en nuestro caso es el Plan de Mejora del Centro y gracias a las nuevas tecnologías todo el trabajo es mucho más flexible y ágil.

2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente.

En primer lugar, debemos reseñar la dificultad de hacer un diagnóstico del nivel de competencia digital del profesorado, ya que el claustro puede llegar a renovarse hasta en dos tercios por cada curso: esto quiere indicar que los datos que poseemos a día de hoy podrían no ser suficientemente fidedignos para el curso viene.

Desde la Consejería de Educación, se está evaluando el nivel de competencia digital docente a partir de los cursos realizados y de la formación diversa del profesorado. La evaluación se va a realizar a partir de los cursos relacionados con la competencia digital desde 2018 en adelante.

Por lo que hemos podido observar y las solicitudes realizadas tanto al responsable TIC del centro como al mentor digital del mismo, podemos decir que este curso nuestra plantilla de profesorado, rondará alrededor de una competencia digital B1.

Partiendo de este nivel, programaremos la formación del profesorado para una mejor integración del Plan TIC, teniendo en cuenta aspectos didácticos y de intercambio de información y documentación digital entre el profesorado.

Hemos hecho el cuestionario “Selfie”: herramienta de auto-reflexión en línea que se está desarrollando para ayudar a los centros educativos europeos a evaluar cómo utilizan las tecnologías digitales para un aprendizaje innovador y más eficaz. Permite a los centros educativos analizar su competencia digital y tomar una instantánea propia de su situación, teniendo en cuenta las opiniones de docentes, alumnado y equipo directivo.

2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas.



 **Miembros del
equipo directivo**

 **Profesores/as**

 **Alumnos/as**

SELFIE 2022-2023, session 2

8 feb. 2023 - 28 feb. 2023



Como se puede ver en las imágenes de participación del SELFIE, la muestra de este curso es bastante significativa, en cuanto a participación. Por ello, los resultados son bastante fiables. Vemos claramente que el área menos valorada es la que tiene que ver con la evaluación. Quizás, podríamos asegurar que la evaluación a través de las TIC es la peor valorada, dada la complejidad de la evaluación por criterios de evaluación, que van asociados a unos descriptores operativos que evalúan las diferentes competencias clave. La herramienta que nos ha proporcionado la Consejería de Educación es nueva y nadie la conoce a fondo. Desde luego, en nuestro centro se trabajará con ella, para mayor conocimiento de la evaluación por competencias. Sin embargo, la Consejería no ha conseguido aún que se trasladen los resultados de esta herramienta al IES2000.

Hay varias áreas que podemos destacar como fortalezas y que su media es superior a 4 sobre 5, lo que indica un alto grado de consecución de objetivos: liderazgo, infraestructuras y equipos, desarrollo profesional continuo y pedagogía: apoyos y recursos.

Además, hay que decir que, antes de finalizar cada trimestre, la Comisión TIC se reúne para hacer el seguimiento pertinente, y evaluar problemas, carencias en formación, posibilidades metodológicas, equipos a reparar y nuevos, etc. Siempre hay cosas que mejorar, pero desde que se monitorizan los ordenadores desde el CAU y gran parte del mantenimiento de los mismos ha pasado a ellos, se ha agilizado mucho el trabajo. La red de internet se mejoró también y se puso en funcionamiento la wifi del centro.

En abril- mayo, la CCP crea unos cuestionarios de evaluación para valorar todo el Plan TIC y posteriormente revisamos y cambiamos aspectos para el siguiente curso. También, durante el mes de mayo, elaboramos unos cuestionarios (este año se ha pasado ya la herramienta SELFIE) y se pasan a toda la comunidad educativa. Luego se realiza un volcado de los datos, se analizan y se procede a la evaluación de los resultados.

Nuestra principal fortaleza está en proporcionar a nuestro profesorado equipos en cada aula, formación y material informático (aplicaciones) , para que en cualquier momento se pueda mantener un aprendizaje mixto o dual.

Y contamos también con dos aulas de informática bien equipadas y el aula de tecnología con gran número de equipos. También, contamos con profesores que se encargan en todo momento del mantenimiento de los equipos y de las impresoras.

Nuestra debilidad radica aún en la implementación de las TIC como algo fundamental en el aprendizaje del alumnado y no como algo secundario o complementario. Por ello, estamos estableciendo una rúbrica para el alumnado exclusivamente en el área digital.

Otra debilidad importante es la brecha digital existente, la falta de formación en competencia digital de algunos padres y los problemas de conectividad en la zona rural.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Se desarrollan a continuación, los objetivos de las tres dimensiones:

2.2.1. Objetivos de dimensión educativa.

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

- Detectar necesidades de formación entre el profesorado relacionadas con las TIC y fomentar la competencia digital.
- Planificar actividades de formación relacionadas con las TIC.
- Realizar planes de formación dirigidos a desarrollar modelos metodológicos y estrategias de utilización de las TIC en los procesos de enseñanza.
- Realizar proyectos de investigación educativa y proyectos interdisciplinares vinculados con los planes de mejora del centro, en los que las TIC sean el eje vertebral de dichos proyectos.
- Recoger en las programaciones didácticas de los diferentes departamentos los contenidos, metodología e indicadores de logro para el desarrollo y adquisición de la competencia digital.
- Secuenciar en las programaciones didácticas las actuaciones educativas para la adquisición de la competencia digital con indicadores establecidos de forma estructurada y sistemática.

- Desarrollar y adaptar materiales didácticos digitales en el proceso de enseñanza de manera que se fomente la innovación metodológica.
- Aumentar el uso de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje de manera estructurada y planificada.
- Integrar y planificar el uso de las TIC para la personalización del aprendizaje y como método de atención a la diversidad.
- Conseguir que los alumnos, en función de la etapa educativa, sean capaces de desarrollar los diferentes aspectos de la competencia digital.
- Fomentar formatos de evaluación que integren las TIC.
- Continuar proporcionando la enseñanza dual a los alumnos que necesiten ese tipo de enseñanza.

2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa.

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Mejorar y promover la gestión de los servicios administrativos del centro mediante las herramientas TIC de las que dispone, introduciendo paulatinamente las TIC en nuevos procedimientos de gestión académica.
- Potenciar el uso de la web del centro como referente para toda la información relacionada con el centro.
- Mejorar y promover el uso de las redes sociales del centro como herramienta de comunicación de información relacionada con el centro.
- Mejorar la comunicación con otras instituciones a través de las TIC, participando en redes sociales, plataformas de intercambio de recursos digitales, etc.
- Adaptarse paulatinamente a la nueva legislación reguladora del procedimiento administrativo electrónico y de régimen jurídico de las administraciones públicas.
- Revisar los criterios de accesibilidad, seguridad y confidencialidad del centro, así como establecer protocolos de actuación en caso de incidencias.
- Mejorar el reciclaje de los equipos obsoletos y consumibles que el centro ya no utilice.

2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica.

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

- Establecer normas para el correcto uso de los espacios y equipamiento y realizar un seguimiento del uso educativo de los mismos.
- Disponer de ordenadores y tablets con configuraciones específicas de acceso individualizado para el desarrollo de actividades dentro del centro.
- Poder disponer ordenadores o tablets en cada aula con configuraciones específicas de acceso individualizado para el desarrollo de actividades dentro del aula.
- Adecuar las infraestructuras tecnológicas de servicios de internet o intranet y de organización para la comunicación e interacción entre la comunidad educativa (correos @educacyl, redes sociales...).
- Definir las medidas de seguridad necesarias para la protección, confidencialidad, conservación y seguridad de los datos de carácter académico y educativo.
- Promover el uso responsable y seguro de las TIC entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Conseguir que los alumnos, de acuerdo con su etapa educativa, adquieran las habilidades y actitudes de responsabilidad necesarias para el uso de las herramientas digitales en lo relativo a la protección de datos, respeto a las reglas elementales del uso social de las TIC y sobre el uso crítico de la información.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

En cuanto a los procesos de temporalización, hay que distinguir dos momentos diferentes, el de creación y aprobación del Plan TIC como tal, y, por otro lado, el de seguimiento, análisis y evaluación del Plan TIC, una vez puesto en marcha.

Refiriéndonos al primer momento, este Plan surge de la necesidad de afrontar con garantías el proceso de consecución del nivel CoDiCe TIC solicitado. Para ello, el centro aprobó en el Claustro y en el Consejo Escolar de junio de 2022 la participación en el CoDiCeTIC, para que nos auditen y nos den el nivel que nos corresponde, que hasta la fecha, ha sido el nivel 4. Algún integrante de la Dirección Provincial vendrá a auditar al centro y revisará varias evidencias para la concesión del

nivel TIC pertinente. Entre ellos destacamos la revisión del Plan TIC para comprobar su adecuación a la normativa vigente, en consonancia con las exigencias de los organismos europeos.

En cuanto al segundo momento, hemos pensado establecer la siguiente temporalización:

- Prevemos una duración cuatrienal del Plan, debido a que la certificación TIC es válida por un periodo bianual, prorrogable por el mismo tiempo.
- Cada año se hará un seguimiento trimestral de las diversas actuaciones llevadas a cabo.
- A final de cada curso, tras el análisis, evaluación y propuestas de mejora pertinentes, que irán incluidas en la memoria final, haremos un balance para introducir las mejoras necesarias.
- A principio de cada curso, basándonos en lo recogido en la memoria y en el balance del curso anterior, procederemos a iniciar el Plan, según los nuevos parámetros.
- Finalizado el primer bienio, consideraremos la posibilidad de renovar automáticamente el nivel CoDiCe TIC asignado o solicitar un aumento de nivel.
- En el caso de prorrogar el nivel durante el periodo cuatrienal, al finalizar el mismo, efectuaríamos una evaluación global del desarrollo del Plan a lo largo de los cuatro años previstos.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Se procederá de la manera siguiente con los distintos sectores de la comunidad educativa:

A. Personal del centro (Profesores y Personal de Administración y de Servicios).

Se informa sobre el contenido de este Plan, en el primer claustro del curso escolar, se envía por correo electrónico a todo el personal y se cuelga en la página web para dar conocimiento del mismo a los nuevos miembros.

Durante los primeros días del curso, los integrantes de la Comisión TIC efectuarán una charla divulgativa sobre los aspectos más relevantes para la práctica docente. Durante el curso, la Comisión TIC hará un seguimiento de las actuaciones con la idea de mantener vivo el espíritu dinámico del Plan.

B. Alumnos.

Se difunde el contenido de este Plan en las sesiones de tutoría, donde se informa a todos los alumnos, no sólo de la ubicación de este Plan dentro de la página web, sino del contenido del mismo, haciendo especial hincapié en las actuaciones, para hacerles ver la importancia del Plan, en cuanto a su participación se refiere. En la primera reunión con la Junta de Delegados, un miembro de la Comisión TIC explicará las líneas maestras y principales actuaciones para el curso.

A lo largo del trimestre, en una sesión de tutoría, se hará balance sobre la cantidad y calidad de las actuaciones en las que el alumnado se haya visto implicado.

C. Familias.

A principios de curso, en octubre, el Equipo Directivo, en la reunión general con las familias, informa no sólo de la ubicación de este Plan dentro de la página web, sino del contenido del mismo, haciendo especial hincapié en las actuaciones que les afecten directa o indirectamente.

Asimismo, a lo largo del curso se comprobará, a través del número de entradas en la página web oficial del centro y de los restantes canales de comunicación establecidos con las familias, el crecimiento de la implicación de las familias en el proceso.

D. Entorno.

Las instituciones, asociaciones y otros organismos del entorno tienen conocimiento de este Plan a través de la página web del centro, invitándoles a participar en las actividades y, en el caso del Ayuntamiento de la localidad, a través de su representante en el Consejo Escolar y en las reuniones periódicas mantenidas con el técnico cultural.

A lo largo del curso se insistirá a través del mismo canal de comunicación en la conveniencia de participar en el Plan para lograr un desarrollo integral del mismo.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las líneas de actuación del centro se detallarán en los subapartados siguientes:

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

El órgano de gestión del contexto tecnológico-educativo es la Comisión TIC, cuyos integrantes y funciones están explícitas en el punto siguiente. Este órgano es el que coordina, planifica y gestiona todos los aspectos relacionados con las TIC. No obstante, venimos utilizando diferentes procedimientos básicos de gestión y administración de centro desarrollados mediante algunas herramientas digitales.

3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...

EQUIPO DIRECTIVO: Desempeña varias funciones;

- Distribuir y catalogar los equipos por las aulas y los equipos audiovisuales.
- Organizar y comunicarse con el CAU de Valladolid para el mantenimiento de los equipos.
- Vigilar y mantener el sistema digital de la calefacción.
- Organizar los planes de formación y de digitalización con el responsable TIC del centro y con el responsable de formación.
- Comunicarse con las familias y dar posibilidades de accesibilidad, tanto a medios informáticos como de formación y familiarización con las aplicaciones, por ejemplo, Infoeduca.
- Llevar a cabo las indicaciones y actuaciones del Plan Código TIC establecidos en el centro.

COMISIÓN TIC:

- Coordinación con el equipo directivo para formar tanto a profesores como a alumnos en TIC.
- Coordinación con el mentor digital asignado al centro.
- Llevar a cabo las indicaciones y actuaciones establecidas en el Plan TIC del centro.

RESPONSABLE DE MEDIOS INFORMÁTICOS:

- Distribuir y catalogar los equipos por las aulas y los equipos audiovisuales.
- Realizar las tareas de mantenimiento de los equipos y medios audiovisuales diarios.
- Comunicarse con el CAD de Valladolid para el mantenimiento de los equipos informáticos.

- Coordinarse con la Comisión TIC y con el Equipo Directivo para realizar las actuaciones e indicaciones establecidos en el Plan Código TIC.

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Debemos señalar que, antes de la pandemia, partíamos casi de cero en cuanto a la integración de las TIC en los documentos institucionales. Ahora contamos con un protocolo de integración de las TIC en la mayoría de documentos institucionales.

A. Programación General Anual.

A partir del curso 2019-2020 se habilitó un espacio específico, con el Plan TIC presente.

B. Proyecto Educativo del Centro.

Desde el año 2020, contamos con varios apartados de integración de las TIC. Concretamente, hay un apartado, denominado , Plan de digitalización ,“El seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado”, y en la adquisición de la Competencia Digital, que en el que la mayoría de los procesos se realizan a través de las TIC.

C. Proyecto Curricular.

El proyecto curricular está incluido dentro del Proyecto Educativo de Centro. Aparece un apartado denominado “Decisiones generales sobre métodos pedagógicos y didácticos”, aprobado por la Comisión de Coordinación Pedagógica, en el que se van a incluir las líneas básicas con respecto a las TIC. Otros apartados en el que se incluyen las TIC son los llamados “Orientaciones para incorporar los elementos transversales” y “Mecanismos de participación del alumnado y de las familias”.

D. Programaciones Didácticas.

Dentro de las programaciones didácticas, siempre existió un apartado específico de TIC. Sin embargo, la inspección educativa, con buen criterio, nos hizo quitar ese apartado por dos razones: la primera es que la determinación exclusiva de un apartado en sí sobre las TIC implicaba, de facto, que no estaban incluidas como algo normativo, y, la segunda es que la inclusión de las TIC debe pertenecer al apartado de metodologías. Así es como las incluimos ahora en las diferentes programaciones didácticas. Dentro de las diferentes programaciones de los diferentes departamentos, algunos tienen muy extendido su uso y otros están empezando a incluirlas como algo normativo.

E. Plan de Acción Tutorial.

Cada vez son más las tareas de tutoría que se hacen en las salas de ordenadores, como por ejemplo, el buscar las ofertas formativas que se ofrecen a los alumnos en las diferentes etapas de la educación y multitud de cuestionarios sobre diversas temáticas.

F. Reglamento de Régimen Interior.

En este reglamento se incluyen normas que tienen mucho que ver con el uso de las TIC. Sin embargo, estas normas son coercitivas. Se da la posibilidad, no obstante, de que el profesorado pueda utilizar con los alumnos los dispositivos móviles, si la metodología del aprendizaje lo requiere.

G. Plan de Convivencia.

En ocasiones el mal uso de los dispositivos móviles provoca que la convivencia del centro se resienta. Sin embargo, las actuaciones del centro a propósito de las TIC están concienciando al alumnado y a sus familias del buen uso de los móviles en un centro educativo.

H. Plan de Formación de Centro.

En este centro se llevan haciendo Planes de Formación desde hace muchísimos años. En multitud de ocasiones se han tratado las TIC como aspecto fundamental, como se verá en el apartado siguiente. En el curso 2018-2019 se hizo un Plan de Formación enfocado a la evaluación de las competencias clave y de los estándares, ambos aspectos muy relacionados con las TIC.

I. Plan de Lectura.

En este Plan se pretende que la lectura se haga en soportes diferentes. Vemos, sin embargo, que el uso del papel es mayoritario en los lectores habituales. Este Plan incluye las actuaciones del Programa de Biblioteca, que mencionamos en el apartado inferior.

J. Programa de Biblioteca.

El centro ha creado una página web de la biblioteca, que está expuesta en la página web oficial del centro, en la que se ofrecen todos los recursos bibliográficos de los que disponemos. También estamos realizando en esa misma página y sistema de visión de préstamos online que se mantiene a la semana, para que la comunidad educativa pueda ver si el libro que le interesa, lo puede sacar de la biblioteca o está prestado. También cuenta con un Forms para comentar si les ha gustado el

libro o no. Asimismo, en este Plan se sistematizan diversas actuaciones, incluyendo las realizadas con las TIC.

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

El órgano de gestión del contexto tecnológico-educativo es la Comisión TIC, cuyos integrantes y funciones están explícitas en el punto anterior. Este órgano es el que coordina, planifica y gestiona todos los aspectos relacionados con las TIC. No obstante, venimos utilizando diferentes procedimientos básicos de gestión y administración de centro desarrollados mediante las siguientes herramientas digitales:

- IES 2000: para la gestión académica. Este programa es gestionado por la administrativa del centro y el equipo directivo.
- IES FACIL: gestión académica. Este programa es gestionado por la secretaria y el jefe de estudios y utilizado por todo el profesorado.
- GECE: para la gestión económica del centro. Este programa es gestionado por la secretaria del centro.
- ABIES: para la gestión de recursos de la biblioteca. Este programa es gestionado por la responsable de la biblioteca del centro y profesores que tienen guardias de biblioteca.
- INFOEDUCA: para la gestión académica del centro (información de faltas, horarios, incidencias y notas). Esta plataforma es gestionada por el jefe de estudios del centro.
- Buzón TRAMITA de la Junta de Castilla y León: para la gestión académica del centro. Los avisos llegan al centro a través del correo de @educacyl del centro. El buzón es gestionado por la secretaria del centro.
- Correo @educacyl del centro: para la gestión académica, administrativa y organizativa del centro. El correo es gestionado por la secretaria del centro.
- STILUS: para la gestión académica, administrativa y organizativa del centro (consulta de notificaciones y alerta de incidencias a través de la pila de descargas, envíos que realiza la Consejería de Educación al centro a través de la aplicación de la Consejería de Educación...) Esta plataforma es gestionada por el equipo directivo.
- GENERADOR DE HORARIOS: para la creación de los horarios de los profesores del centro en el mes de septiembre, se utiliza el programa informático específico de Peñalara. Este programa es gestionado por el jefe de estudios.

3.1.3.1. Propuestas de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):

La implantación de muchas de estas medidas, ha requerido de una reflexión por parte del Equipo Directivo y, por ende, del Claustro de profesores, para establecer una serie de normas o estándar de cómo van a emplearse las TIC en el centro.

Dada la casuística específica de este centro, estas propuestas de innovación y mejora se van a realizar desde diferentes áreas:

ACCIÓN 1	Revisar el plan de acogida del profesorado.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar el plan de acogida al profesorado. • Aplicarlo a los profesores de nueva incorporación.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer unas fechas para ponerlo en práctica. • Revisar el contenido: que información es importante transmitir. • Medios físicos con los que cuenta el centro. • Aplicaciones que utilizamos: repositorios, comunicación con los profesores, con los alumnos, con los padres... • Recopilar información por parte del profesorado nuevo para ir mejorando y revisando el plan de acogida.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Todos los años a principio de curso

ACCIÓN 2	Establecer un protocolo para resolver problemas que surjan en la práctica diaria con las TIC.
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un sistema de recogida de incidencias. • Sistematización de resolución de incidencias: si puede ser alguien del centro, buscar ayuda externa...
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Consultar con el claustro posibles sistemas para recoger y resolver incidencias. • Protocolizar el sistema. • Evaluar periódicamente que posibles mejoras pueden realizarse en el protocolo.
Responsable	Responsable TIC
Temporalización	Durante todo el curso

ACCIÓN 3	Establecer un protocolo para resolver las principales dudas que surjan en el manejo de las herramientas TIC del centro.
Medidas	Elaborar unas fichas de uso para cada servicio que haga uso el centro de forma que cualquiera pueda acudir a ellas en forma de ayuda autónoma.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de los compañeros con menos conocimientos y de los que llegan al centro en sustituciones, elaborar las fichas e ir las mejorando con el paso del tiempo. • Protocolizar el sistema. • Evaluar periódicamente que posibles mejoras pueden realizarse en el protocolo.
Responsable	Coordinador TIC Equipo directivo
Temporalización	Especialmente a principio de curso, pero luego se puede ir completando.

ACCIÓN 4	Evaluar el protocolo establecido para resolver problemas que surjan en la práctica diaria con las TIC.
Medidas	Establecer un sistema de evaluación y mejora del protocolo para la resolución de problemas TIC.
Estrategia de desarrollo	Evaluar el sistema implantado, buscando posibles vías de mejora que optimicen el protocolo.
Responsable	Equipo Directivo y Responsable TIC
Temporalización	Al principio de curso y al final de curso

ACCIÓN 5	Establecer estrategias explícitas para transferir a la práctica docente los procesos formativos.
Medidas	Diseñar estrategias para llevar al aula los aprendizajes adquiridos en la formación desarrollada en el centro.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer un análisis sobre los temas en los que se detecte que hay una necesidad de formación. • Estudiar las posibles aplicaciones didácticas en el aula de la formación realizada. • Acordar el sistema de transferencia específico de cada formación a la práctica docente. • Recoger en un documento las estrategias decididas.
Responsable	Responsable formación y Responsable TIC
Temporalización	A principios y mediados de curso

ACCIÓN 6	Establecer estrategias para valorar los efectos prácticos de las actuaciones formativas en el equipo docente, realizando un seguimiento del impacto sobre los resultados.
Medidas	Diseñar e implantar estrategias para valorar los efectos de las acciones formativas en el equipo docente.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un protocolo para valorar los efectos de las acciones formativas. • Recoger información del equipo docente sobre cómo han aplicado al aula lo trabajado en las formaciones. • Recoger en un documento las informaciones aportadas. • Establecer un sistema de posibles mejorar para potenciar en la medida de lo posible el impacto de las acciones formativas.
Responsable	Equipo Directivo, Responsable TIC, y responsable de formación
Temporalización	Durante todo el curso

ACCIÓN 7	Elaborar un banco de rúbricas.
Medidas	Crear un banco de rúbricas para la evaluación de la competencia digital del alumnado.
Estrategia de desarrollo	Establecer niveles/áreas y crear las rúbricas en la plataforma TEAMS.
Responsable	Equipos docentes.
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 8	Establecer parámetros comunes de análisis de los aprendizajes a través de las TIC mediante la recogida e interpretación de los datos del alumnado.
Medidas	Establecer documentalmente acuerdos y estrategias de recogida e interpretación de los aprendizajes a través de las TIC.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer documentalmente acuerdos y estrategias de recogida e interpretación de los aprendizajes a través de las TIC. • Evaluación sistemática de los acuerdos y estrategias implantados, proponiendo acciones de innovación y mejora de estas estrategias.
Responsable	Equipo Directivo , Responsable TIC
Temporalización	A comienzo de curso y al finalizar cada trimestre

ACCIÓN 9	Facilitar al alumnado acceso a la evolución de su aprendizaje a través de medios digitales, estableciendo una sistematización y un protocolo por parte del centro.
Medidas	Establecimiento de un protocolo que permita a los alumnos acceder a la evolución de su aprendizaje.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiar diferentes posibilidades para que los alumnos puedan acceder a sus resultados académicos: trabajos, notas de exámenes... • Establecer un protocolo por escrito de acceso a esta información. • Revisión sistemática del protocolo estableciendo medidas de evaluación, innovación y mejora.
Responsable	Equipo directivo y Tutores
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 10	Realizar cuestionarios de autoevaluación.
Medidas	Realizar a lo largo del curso los cuestionarios SELFIE for Schools, SELFIE for Teachers e informe DAFO.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • SELFIE for Schools al principio de curso para obtener información y revisar/actualizar el Plan CoDiCe TIC. • DAFO en el segundo trimestre para conocer fortalezas y debilidades del Plan. • SELFIE for Teachers en el tercer trimestre para enfocar la formación del próximo curso.
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	Primer, segundo y tercer trimestre cada evaluación.

ACCIÓN 11	Utilizar las cuentas corporativas
Medidas	Implantar el uso de la cuenta corporativa @educa.jcyl.es
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Uso del calendario para planificar reuniones. • Uso del correo
Responsable	Equipo directivo, coordinadores
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 12	Comunicación con el coordinador SIGIE provincial
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener los cauces de comunicación con el equipo TIC • Recoger las demandas y canalizarlas a la Dirección Provincial y/o presupuesto de centro.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar semanalmente los formularios de incidencias • Reunión semanal de los miembros del equipo TIC
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Durante todo el curso

ACCIÓN 13	Tener actualizada la web del Centro
Medidas	Mantener actualizada la web del Centro.
Estrategia de desarrollo	Actualizar semanalmente dicha página
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Siempre que sea necesario: noticias, convocatorias, anuncios de ciclo/centro; especialmente a principios y finales de curso.

ACCIÓN 14	Disponer de una firma digital en el centro.
Medidas	Solicitar un certificado digital para realizar gestiones telemáticas.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar un certificado digital para el equipo directivo. • Realizar las gestiones por vía telemática a través de "Tramita" • Sistematizar el uso de impresos digitales.
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 15	Formación a alumnos y familias en seguridad.
Medidas	Crear o participar talleres con diferentes temáticas TIC
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un calendario de participación en talleres: <ul style="list-style-type: none"> ○ Plan Director de la Guardia Civil y Policía Nacional. ○ Talleres de Internet seguro. ○ Uso de redes sociales. ○ Proyecto Líderes Digitales, etc.
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 16	Definir una Plataforma educativa para el desarrollo de actividades.
Medidas	Establecer las aplicaciones del entorno Microsoft 365 para el aprendizaje colaborativo.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un equipo TEAMS con diferentes canales para la comunicación y colaboración entre alumnado y profesorado. • Utilizar las aplicaciones de creación de contenidos integradas en TEAMS. (Sway, PPT y OneNote)
Responsable	Tutores
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 17	Definir estrategias organizativas en relación a los recursos tecnológicos dentro de un Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA)
Medidas	Establecer un protocolo a nivel de centro sobre el uso de un EVA.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Definir estrategias organizativas en relación a los recursos tecnológicos dentro de un Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) • Establecer criterios y protocolos definidos organizativos en relación a los recursos tecnológicos. • Evaluar y revisar las estrategias organizativas en relación a los recursos tecnológicos y establecer mejoras a partir de los resultados obtenidos.
Responsable	Equipo directivo y Responsable TIC
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 18	Mantener actualizados y revisados los equipos.
Medidas	Instalación de antivirus en los equipos. Definir horarios de actualización de software.
Estrategia de desarrollo	Crear un perfil ADMIN en los ordenadores compartidos para que se encargue de su puesta a punto.
Responsable	<i>Propuestas:</i> Coordinadores de ciclo. Jefes de departamento, responsables de cada aula (tutor, biblioteca, audiovisuales...)
Temporalización	Mensualmente.

ACCIÓN 19	Establecer permisos en documentos confidenciales.
Medidas	Establecer filtros de seguridad en documentos privados como notas, informes psicopedagógicos, actas etc.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Custodiar los documentos en el OneDrive del centro. (Solamente una copia) • Determinar: personas con acceso. • Establecer fecha de expiración para el acceso al documento. • Proponer un PIN que solamente conozca el interesado. • Bloquear la descarga del documento.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 20	Recoger en los documentos institucionales las normas, procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa.
Medidas	Modificar documentos institucionales (RRI, PGA, Programaciones...) para recoger las normas procesos y actuaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamientos y servicios y la convivencia.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Plantear normas referentes a seguridad, garantía de derechos digitales, uso adecuado de equipos y servicios y convivencia. • Recoger dichas normas en los documentos pertinentes. • Revisión periódica de la normativa planteada.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 21	Establecer un protocolo de préstamo.
Medidas	Establecer un protocolo de préstamo de equipos para reducir la brecha digital.
Estrategia de desarrollo	Proponer equipos para préstamo, condiciones, qué cursos, definir usos del mismo, restringir instalación de Apps.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

ACCIÓN 22	Crear un repositorio de documentos oficiales.
Medidas	Crear un espacio en OneDrive para almacenar, custodiar y compartir los documentos oficiales del centro.
Estrategia de desarrollo	Crear un espacio en el OneDrive del centro. Determinar personas con acceso. Establecer permisos a los docentes interesados. Enlazar para su visionado a la WEB del centro.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 23	Catalogar los contenidos digitales.
Medidas	Insertar metadatos en los contenidos digitales creados.
Estrategia de desarrollo	Adjudicar licencias Creative Commons a los contenidos. Establecer un tipo de licencia para los contenidos creados. Establecer un sistema de inserción de metadatos en los contenidos digitales. (<i>Dublin, LOM, LOM-ES</i>)
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 24	Establecer medidas de seguridad en los equipos del centro,
Medidas	Establecer perfiles diferenciados en ordenadores compartidos.
Estrategia de desarrollo	Crear un perfil ADMIN con acceso único del coordinador TIC. Crear perfiles de invitado para el resto de los usuarios.
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Mantener la medida todo el curso.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

El fin último de nuestra labor trata de mejorar la práctica docente. Por ello, la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje tiene que incluir las TIC en muchos de los ámbitos que habitualmente no se utilizaban.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

A. Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

- Desde el centro se han tenido muy presentes las TIC como objeto de aprendizaje. Es por ello, que en los últimos años se está potenciando su integración para que sean una realidad no sólo en las aulas sino en todos los espacios de aprendizaje.
- En nuestra propuesta curricular, queda recogida la integración de las TIC de la siguiente manera:
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
- Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- Incidir en la aplicación de las tecnologías de la información y de la comunicación en el aula, al contar el centro con recursos adecuados para ello.
- Proponer trabajos de investigación que requieran la utilización de diferentes fuentes de información.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Utilizar nuevas metodologías activas y cooperativas a través de las TIC.

Por otro lado, a lo largo de los últimos años ha quedado plasmada, de manera específica, la integración y uso de las TIC en las programaciones didácticas de los diferentes departamentos, incluyéndose dentro del apartado decisiones metodológicas y didácticas. Se está haciendo un esfuerzo por parte del centro para que las TIC no sean un mero material de apoyo al aprendizaje y que constituyan una parte fundamental de la metodología y se apliquen de manera planificada, estructurada y secuenciada.

Además, la competencia digital es una de las ocho competencias clave que los profesores tienen que recoger en sus programaciones didácticas y, al igual que el resto de las competencias, son

secuenciadas y evaluadas mediante una serie de indicadores de evaluación. El grado de consecución de dicha competencia será objeto de evaluación por los profesores y así quedará reflejado en las programaciones didácticas.

B. Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.

En los últimos años el centro está trabajando para que las TIC sean una realidad como entorno de aprendizaje. Por ello, se está trabajando para adquirir, tanto profesorado como alumnado, una serie de destrezas TIC, que permitan definir un entorno TIC para el aprendizaje.

Así, la integración de las TIC como entorno para el aprendizaje queda plasmado en:

- El uso en el aula de metodologías más eficaces que integren las TIC, con el fin de que alumnos y profesores trabajemos plenamente en un ambiente TIC.
- El uso y preparación de material didáctico digital más accesible y diverso para atender a un alumnado heterogéneo.
- El trabajo con distintas plataformas digitales de aprendizaje que fomenten, por un lado, el trabajo colaborativo de los alumnos y, por otro, faciliten la comunicación entre profesores y alumnos y el acceso a los contenidos de aprendizaje.
- El uso de las herramientas Office 365 y el correo @educa.jcyl.es como forma de comunicación entre profesores y alumnos.

C. Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.

Como se ha mencionado ya en el primer apartado de esta sección, las programaciones didácticas de cada departamento tienen recogida su contribución a la competencia digital para las diferentes materias. Así, a modo de tabla, aparece la secuenciación de la competencia y su relación con los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, que servirán de base para su evaluación.

Además, el Plan de Formación en el que estamos inmersos desde el curso anterior, “Programación y evaluación de estándares de aprendizaje y competencias clave”, está sirviendo para adecuar y actualizar las programaciones didácticas y es la base para introducir plenamente la competencia digital en las mismas.

Por lo tanto, dentro de las programaciones didácticas de las distintas materias se está trabajando para desarrollar y contar con criterios didácticos secuenciados para la adquisición de la competencia digital y tratamiento de la información.

D. Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

En el centro estamos apostando por el uso y la integración de las TIC como herramienta fundamental para que cada profesor pueda adaptarse a los diferentes niveles y ritmos de aprendizaje. La PDI en las aulas, las tablets, el trabajo en ordenadores o mediante plataforma de aprendizaje, el trabajo colaborativo en red..., permiten al profesor adaptarse a un entorno de aprendizaje heterogéneo y diverso.

Así, las TIC son una ayuda indispensable para el acceso al aprendizaje de los alumnos y, por tanto, para la atención a la diversidad, suponiendo un avance en la equidad educativa. Las PDI, portátiles o tablets permiten a los alumnos que así lo requieran estar completamente integrados en el entorno de aprendizaje de su grupo.

Las TIC abren las posibilidades de acceder, no sólo a los medios nacionales, sino a los internacionales. Buena prueba de ello es el uso que se hace de las TIC para la consecución de nuestras actividades extraescolares internacionales.

F. Establecer un plan a la hora de seleccionar los recursos.

Actualmente, el centro no cuenta con una planificación específicamente documentada a la hora de seleccionar los recursos TIC, pero sí está sometida al criterio del Equipo Directivo, una vez escuchadas las sugerencias del Claustro y del responsable TIC. Un objetivo de este plan es la planificación y la organización de los recursos didácticos digitales que emplea el profesorado en un lugar común para todo el profesorado.

Por el momento, cada uno de los profesores es el responsable de seleccionar y gestionar sus recursos, así como distribuirlos por cursos y entre sus alumnos.

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Los principios que alumbran los modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales quedan recogidos en este Plan.

Hasta ahora, no podemos hablar, a este respecto, de una estrategia general que encarne estos principios y sí de una serie de actuaciones metodológicas individuales llevadas a cabo por los diversos departamentos, recogidas en las programaciones didácticas y, por tanto, en el PEC. Ciertas actuaciones llevadas a cabo por parte del profesorado se realizan de forma virtual (clases no presenciales, transmisión de información y recogida de tareas virtual, uso de redes sociales...)

No obstante, podemos señalar que, en cuanto al espacio y tiempo utilizados, el centro dispone de algunos avances en estrategia general, como por ejemplo, en el acceso y regulación de ciertos dispositivos electrónicos como las tablets y ordenadores portátiles.

A. Organización dinámica de grupos.

Teniendo en cuenta que uno de nuestros principios metodológicos es la cooperación y el trabajo colaborativo de los alumnos, se fomentará la participación y colaboración entre iguales integrando el uso de las TIC en:

- En el aula ordinaria: donde se plantean actividades basadas en el uso de las TICS (tablets, PDI...) trabajando además de, de manera individual, en pequeños grupos o en parejas para resolución de problemas, actividades, búsqueda de información, actividades de evaluación...
- En aulas específicas: como las de informática, o la de tecnología, para desarrollo de trabajos-proyectos individuales, pero, sobre todo, en pequeños grupos, basado en el uso de las TIC: entornos de trabajo colaborativo, trabajos bibliográficos con búsqueda de información en la red, autoevaluaciones, actividades en red...

B. Criterios metodológicos y didácticos compartidos de centros.

Los métodos pedagógicos y didácticos del centro incluyen un conjunto de criterios y decisiones que configuran un estilo didáctico y educativo en el centro y en el aula, teniendo como objetivo esencial facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje para la consecución de las finalidades educativas propuestas y los objetivos generales de las diferentes etapas. Desde esta concepción y

aceptando la diversidad metodológica, se determinan en el PEC unas decisiones generales que se tendrán presentes para la consecución de nuestras finalidades educativas.

Este curso 2022-2023 vendrá predeterminado por el Plan de Mejora del centro. Este Plan contiene varias líneas estratégicas que vertebran todas las actuaciones con el objeto de mejorar las metodologías activas y participativas.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, los criterios metodológicos y didácticos, que el centro recoge acerca de la integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje, se pueden resumir en los siguientes puntos:

- La metodología estará orientada a potenciar el aprendizaje por competencias, incluida la competencia digital, por lo que será activa y participativa.
- Potenciará la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones.
- Promoverá el autoaprendizaje (mediante plataformas digitales de aprendizaje) y la búsqueda selectiva de información (a través de internet).
- Permitirá aplicar lo aprendido a nuevas situaciones, teniendo en cuenta, además, las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y comunicación. En esta línea, el trabajo por proyectos es especialmente relevante y se realizarán aprovechando herramientas TIC de trabajo colaborativo y por proyectos.
- Se diseñarán secuencias de aprendizaje integradas, que permitan a los alumnos poner en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.
- Se seleccionarán y usarán distintos materiales y recursos didácticos, basados en TIC, que constituyen un recurso metodológico indispensable en las aulas, en el que convergen aspectos relacionados con la facilitación, integración, asociación y motivación de los aprendizajes.

C. Criterios de centro sobre competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).

Como centro, la secuenciación de la competencia digital será aprobada por la CCP, realizando un documento de centro, que servirá como base para que los diferentes departamentos establezcan los estándares de aprendizaje e indicadores de evaluación que utilizarán para evaluar dicha competencia. Así mismo, los profesores de cada departamento decidirán en sus programaciones

departamentales cuáles son los indicadores y herramientas de evaluación para los estándares que evalúan la competencia digital.

D. Establecer un plan a la hora de seleccionar los recursos.

Actualmente, el centro no cuenta con una planificación específicamente documentada a la hora de seleccionar los recursos TIC, pero sí está sometida al criterio del Equipo Directivo, una vez escuchadas las sugerencias del Claustro y del responsable TIC. Un objetivo de este plan es la planificación y la organización de los recursos didácticos digitales que emplea el profesorado en un lugar común para todo el profesorado.

Por el momento, cada uno de los profesores es el responsable de seleccionar y gestionar sus recursos, así como distribuirlos por cursos y entre sus alumnos.

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Contamos con dispositivos electrónicos para alumnos con problemas visuales y también con muchos recursos visuales y pizarras digitales en todas las aulas, para niños con problemas de audición.

En el curso que viene 2023-2024 una de las vías del Plan de Formación es “Metodologías para la atención a la diversidad”, en la que tendremos formación, no solo de niños con algún problema, sino que también tendremos formación para alumnos de altas capacidades.

Desarrollaremos situaciones y proyectos de aprendizaje significativos por medio de las TIC que enriquezcan y motiven al alumnado

3.2.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):

ACCIÓN 1.	Revisar en equipo, los criterios comunes en las programaciones de la competencia digital del alumnado.
Medidas	Coordinar los trabajos de revisión de criterios comunes antes de que finalicen los plazos establecidos para entregar las programaciones con la nueva Ley.
Estrategia de desarrollo	Trabajo colaborativo. Situación de aprendizaje significativa Establecer un plazo.
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 2	Definir rúbricas para evaluar la competencia digital del alumnado.
Medidas.	Elaborar rúbricas con la herramienta TEAMS.
Estrategia de desarrollo.	Establecer rúbricas para evaluar la competencia digital del alumnado acorde a los objetivos e indicadores relacionados con la Competencia Digital.
Responsable	
Temporalización.	

ACCIÓN 3	Favorecer la educación en remoto.
Medidas	Definir una Plataforma educativa para la educación en remoto.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un equipo de TEAMS para las clases online. • Subir los materiales necesarios (apuntes, vídeos, imágenes, pizarras digitales, establecer las conexiones etc.)
Responsable	Tutores
Temporalización	Aulas operativas todo el curso.

ACCIÓN 4	Creación de formularios.
Medidas	Creación de formularios FORMS.
Estrategia de desarrollo	Crear formularios de valoración con descriptores de la competencia digital por cursos, niveles, o áreas.
Responsable	Tutores y especialistas que inciden en un grupo de alumnos.
Temporalización	Inicio de curso.

ACCIÓN 5	Plantear criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado a través de las TIC en diferentes entornos: presencial, no presencial, mixto, formal y no formal.
Medidas	Elaboración de unos criterios únicos para el centro que evalúen los aprendizajes del alumnado a través de las TIC.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión acerca de cómo pueden ser evaluados los aprendizajes del alumnado a través de las TIC. • Establecimiento de unos criterios aplicables a las situaciones de presencialidad, no presencialidad y educación mixta. • Revisión periódica de los criterios, estableciendo medidas de evaluación de los mismos y estrategias de mejora.
Responsable	Equipo directivo , departamentos
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 6	Facilitar al alumnado acceso a la evolución de su aprendizaje a través de medios digitales.
Medidas	Establecer un sistema que permita a los alumnos tener acceso a información acerca de la evolución de su aprendizaje.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión acerca de los posibles sistemas viables para facilitar a los alumnos acceso a sus resultados académicos. • Consensuar y establecer un sistema adaptado a su edad para que los alumnos puedan acceder a sus resultados, fijando un protocolo de actuación. • Revisar periódicamente el protocolo evaluando su funcionamiento e incorporando acciones de innovación y mejora.
Responsable	Departamentos
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 7	Poner en marcha herramientas de evaluación para analizar y proponer mejoras sobre el contexto tecnológico del centro haciendo hincapié en la enseñanza y aprendizaje.
Medidas	DAFO, Selfie, Selfie for teacher.
Estrategia de desarrollo	Se pasarán encuestas al final de cada trimestre para evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 8	Definir una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles.
Medidas	Recoger en el plan digital una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de la nueva ley de educación centrándonos en el tratamiento de la competencia digital. • Fijar unos contenidos que los alumnos deben adquirir a lo largo de toda la etapa primaria. • Establecer una secuencia para trabajar esos contenidos en todas las áreas y niveles.
Responsable	DEPARTAMENTOS
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 9	Establecer un sistema colaborativo para compartir material para profesores.
Medidas	Uso de Teams y OneDrive para profesorado.
Estrategia de desarrollo	Empezar a utilizar herramientas colaborativas para poder trabajar en equipo. Instaurando ambas herramientas de forma progresiva.
Responsable	Coordinador TIC.
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 10	Publicitar el centro en Redes Sociales.
Medidas	Crear una cuenta de Twitter/Instagram oficial del centro.
Estrategia de desarrollo	Crear una cuenta oficial del centro para publicitar las actividades que se realizan.
Responsable	Coordinador TIC. Nombrar un responsable de Redes sociales.
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 11	Establecer medidas y actuaciones con el fin de reducir la brecha digital planificando los recursos tecnológicos y servicios en red para favorecer la inclusión.
Medidas	Establecimiento de medidas con el fin de reducir la brecha digital.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un protocolo enfocado a reducir la brecha digital que incluya: detección de necesidades, planificación de recursos tecnológicos necesarios y las necesidades de recursos en red. • Dicho protocolo incluirá medidas de flexibilización, personalización, adaptación y adecuación. • Evaluación periódica y revisión sistemática del protocolo para establecer mejoras.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 12	Escuela de padres.
Medidas	Con el fin de reducir la brecha digital familiar, poner en marcha una escuela de padres para que puedan autoformarse.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de una biblioteca virtual de vídeos formativos de referencia, en la que se pueda realizar autoformación sobre distintos aspectos educativos, en especial, sobre conocimientos TIC. • Dicha biblioteca se enlazará en la página web del Centro.
Responsable	Equipo TIC
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 13	Dar a conocer los tipos de licencias y derechos de autor.
Medidas	Informar sobre los tipos de licencias y sus restricciones.
Estrategia de desarrollo	Crear infografías sobre los tipos de licencias Creative Commons, sus restricciones y formas de uso; para difundirlo en las aulas.
Responsable	Coordinador de formación.
Temporalización	Inicio de curso.

ACCIÓN 14	Establecer una licencia para los contenidos digitales creados.
Medidas	Acordar un tipo de licencia Creative Commons para los contenidos digitales alojados en los repositorios del centro.
Estrategia de desarrollo	Informar sobre las restricciones de las licencias y acordar una para todos los contenidos digitales que se guardan en los repositorios del centro.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso se utilizará la misma licencia.

ACCIÓN 15	Desarrollar actuaciones de formación y concienciación sobre la propiedad intelectual, los derechos de autor y la propiedad industrial.
Medidas	Organizar acciones de formación y concienciación sobre la propiedad intelectual y los derechos de autor.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir dentro de la secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital la concienciación sobre la importancia del respeto a la propiedad intelectual, los derechos de autor y la propiedad industrial. • Incluir a lo largo del año de manera transversal actuaciones de concienciación sobre la propiedad intelectual.
Responsable	Responsable Tic
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 16	Establecer acuerdos sobre el uso de licencias y referencias externas en la documentación.
Medidas	Recoger acuerdos sobre el uso de licencias y referencias externas en la documentación a nivel de centro.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer una reflexión sobre el uso de las licencias que van a utilizarse en la práctica educativa. • Establecer un acuerdo sobre cómo gestionar el uso de dichas licencias. • Establecer un acuerdo sobre cómo deben aparecer citadas las referencias externas en la documentación.
Responsable	Equipo directivo y Responsable TIC
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 17	Establecer perfiles diferenciados en los equipos compartidos.
Medidas	Crear perfiles con diferentes permisos en los equipos compartidos.
Estrategia de desarrollo	Crear un solo perfil con permisos de administración. Y perfiles de invitado para el resto de los usuarios.
Responsable	Responsables de las aulas, biblioteca, sala de informática, laboratorio de idiomas...
Temporalización	Todo el curso.

3.3. Desarrollo profesional.

El Equipo Directivo del centro siempre ha hecho un esfuerzo por organizar y participar en actividades de formación que permitan avanzar en el desarrollo de la competencia digital. Es por ello, que la competencia digital y las TIC están ocupando un papel fundamental en la organización de los planes de formación del centro, así como en el actual Plan de Mejora.

Para que el centro pueda desarrollar una formación a medida de las necesidades del profesorado, es fundamental conocer su nivel de competencia digital, por lo que el equipo directivo vía mail, manda al profesorado del centro la autoevaluación de la Competencia Digital, herramienta desarrollada por la Consejería de Educación en el marco de la Red XXI.

El director posteriormente recoge los resultados y en base a lo recogido se proponen distintas actividades formativas.

El Equipo Directivo y el responsable TIC tienen una formación y acceso a las aplicaciones TIC del centro mucho mayores que el resto del Claustro. No obstante, los tutores manejan ciertas aplicaciones de comunicación con las familias. No contamos actualmente con delegado de Protección de Datos.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Con independencia del nivel individual de competencia digital de cada profesor, desde el centro se fomenta y favorece la formación relacionada con las TIC, mediante el desarrollo de actividades, a fin de:

- Acercar y fomentar el uso de las TIC en el día a día del docente.
- Fomentar el uso de plataformas y entornos digitales de enseñanza y aprendizaje.
- Fomentar la participación en cursos y seminarios relacionados con las TIC.

Formación del profesorado en TIC respecto al Plan de Formación y Planes de Mejora:

Como se ya se ha mencionado anteriormente, el centro ha basado los dos últimos planes de formación y el actual plan de mejora en el uso y la integración de las TIC y en el desarrollo de la competencia digital:

- Plan de formación 2015-2017: Integración didáctica de las TIC: Tras el análisis pormenorizado de la detección de necesidades, la competencia profesional del

profesorado que más se repetía era la digital, especialmente la integración de las TIC en el aula. Por eso, se solicitó la realización de un itinerario formativo en dicha temática. Como parte del plan se recibió formación y asesoramiento por parte del CFIE en cuanto a:

- Uso didáctico de las tablets.
- Creación de páginas web y blogs didácticos.
- Uso, administración y gestión de la página web del centro como herramienta de difusión e información.
- Google Drive. Aplicaciones didácticas del Google Drive.
- Plan de formación 2017-2019: Programación y evaluación de estándares de aprendizaje y competencias clave. Con una duración de dos años, en el que se ha recibido formación sobre:
 - Curso sobre pizarras digitales (PDI) y la plataforma de aprendizaje EDMODO como nuevas metodologías.
 - Curso “Educación 3.0.”: en el curso actual se ha recibido también formación acerca de Office 365, plataformas TIC de aprendizaje, actividades interactivas y gamificación, con el fin de potenciar el uso de las TIC en las actividades diarias de los profesores.
 - Como parte del plan de formación se ha dado a conocer la aplicación informática creada por profesores del centro para evaluar en base a competencias clave y estándares de aprendizaje.
- Plan de mejora 2018-2019: Elaboración de un plan TIC. Desarrollo de un plan TIC según la nueva normativa CoDiCeTIC.
- Plan de mejora y Plan de formación:2020-2022: Implementando metodologías activas en el aula.
- Proyecto significativo interdepartamental dentro del Proyecto de Investigación Educativa FILMA curso 2021- 2022/2022-2023 finalización del plan de formación anterior con un seminario y grupo de trabajo.

Actualmente el centro está realizando un proyecto significativo de Aprendizaje servicio relacionado con el Plan de Mejora del Centro y las dos vías del Plan de Formación, en el que participa el CEIP María Eugenia Martínez del Campo la Residencia de ancianos San Blas y el Ayuntamiento de la localidad, así como todos los integrantes de la comunidad educativa el proyecto se denomina: “Los trabajos perdidos u Olvidados”.

El profesor responsable de las TIC y los diferentes miembros del Equipo Directivo realizan cursos y asisten a las reuniones que periódicamente convocan el CFIE y la Dirección Provincial de Educación con distinta temática sobre las TIC, así como a las jornadas autonómicas TICYL que se desarrollan en Valladolid.

También son los encargados de preparar y organizar las charlas y jornadas de seguridad en internet para alumnos.

Este curso con la implantación de la Competencia Digital Docente, todo el profesorado sabe que competencia digital tiene y como debe mejorarla:

- Mediante cursos de formación , que el Equipo Directivo y el responsable de formación del centro, comunica los cursos propuestos por los CFIES y la competencia digital que se adquieren con cada uno.
- Mediante un examen ; por ahora nuestro claustro de profesores va haciendo cursos y no se plantea esta modalidad.

En cualquier caso, la coordinadora de formación está siempre abierta a cualquier sugerencia de formación y los profesores están informados de todas las posibilidades formativas que tienen a través del CFRTIC, del CFIE de Soria, del CSFP y de los cursos que ofrece la Consejería de Educación y el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Las TIC, se encuentran integradas dentro del currículo ,mediante la Competencia Digital. Es esencial que el profesorado tenga formación al respecto ya que está presente en todos los currículos.

El proceso formativo a nivel de centro se basa en primer lugar en la detección de necesidades de formación al profesorado. Este documento facilitado por el CFIE ,se distribuye por los departamentos para ver las necesidades de formación de los mismos.

Posteriormente, el responsable de formación vuelca dichos datos en el FORMS y se envía al CFIE .

Los profesores tienen ahora acreditación en Competencia Digital Docente y realizan cursos para mejorar dicha competencia.

También en la página del CFIE, tienen un formulario de necesidades de formación individuales que deben rellenar.

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Cada curso académico llegan al centro un número elevado de profesores nuevos, a lo cuales desde el centro y con objeto de acogerlos e integrarlos al contexto tecnológico y didáctico del mismo, se les ofrece asesoramiento por parte del Equipo Directivo y del responsable TIC.

Para ello, a principio de curso, en la reunión de acogida para nuevos profesores, se les explican determinadas cuestiones relacionadas con las TIC, como el funcionamiento de las aulas de informática, así como la aplicación IES Fácil y el programa de préstamo de libros ABIES. Durante el curso, se les explica el funcionamiento de las aplicaciones que sirven para evaluar estándares y competencias clave.

Además, en administración, se les facilita, si no las tienen, las claves de acceso al portal de educación mediante el correo de @educacyl, con el fin de que puedan usar el correo corporativo y las aplicaciones que dicha cuenta ofrece.

Como se ha explicado en el apartado anterior, para conocer el nivel de competencia digital de profesorado, el Equipo Directivo vía mail, manda al profesorado del centro la autoevaluación de la Competencia Digital, herramienta desarrollada por la Consejería de Educación en el marco de la Red XXI. <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>. El director posteriormente recoge los resultados y en base a lo recogido se proponen distintas actividades formativas.

3.3.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.

ACCIÓN 1	Detectar necesidades formativas del profesorado.
Medidas	Realizar el cuestionario SELFIE for Teachers.
Estrategia de desarrollo	Crear una autorreflexión en grupo y distribuir el enlace a los docentes.
Responsable	Coordinador TIC, equipo directivo...
Temporalización	<ul style="list-style-type: none"> • Al principio de curso para conocer el nivel del profesorado. • Al final de curso para orientar el Plan de Formación del curso siguiente.

ACCIÓN 2	Organizar la formación y acreditación de la competencia Digital Docente.
Medidas	Formación docente.
Estrategia de desarrollo	Solicitar una acción formativa a través del Proyecto CoDiCeTIC sobre un aspecto en el que se han detectado debilidades previa evaluación SELFIE.
Responsable	Coordinador de formación.
Temporalización	Segundo trimestre.

ACCIÓN 3	Protocolo de acogida para nuevo profesorado y alumnado.
Medidas	Elaboración de una guía de uso de las TIC. (redes, equipos compartidos, cuenta corporativa, repositorios, equipos de TEAMS o Moodle...)
Estrategia de desarrollo	Elaboración y difusión de la guía a nuevo profesorado y alumnado.
Responsable	Coordinador TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

ACCIÓN 4	Desarrollar actuaciones que dinamicen la aplicación efectiva de la formación TIC del profesorado en los procesos de enseñanza aprendizaje con evaluación de los resultados.
Medidas	Aplicar lo aprendido en la formación TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión sobre las posibles aplicaciones al aula de la formación TIC recibida. • Recogida de las aplicaciones prácticas y sistematización de su transferencia al aula. • Seguimiento periódico de impacto de los resultados.
Responsable	Responsable TIC y Responsable de formación
Temporalización	Todo el curso

3.4. Procesos de evaluación.

La evaluación en sí misma sirve para medir la evolución de los diferentes procesos que se llevan a cabo en el centro.

3.4.1. Procesos educativos:

En los procesos educativos, podríamos distinguir claramente entre los procesos de enseñanza y los procesos de aprendizaje.

3.4.1.1. Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

A. Procesos de aprendizaje:

- Criterios actuales para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores.

La evaluación de la competencia digital la realiza individualmente cada profesor, según los estándares recogidos en sus programaciones. Ya hemos hablado anteriormente sobre la conveniencia de establecer unos parámetros de secuenciación de la competencia digital.

- Niveles de competencias didácticas.

En cuanto al profesorado, ya hemos hablado del análisis de su nivel competencial, a través de diversos cuestionarios.

En cuanto al alumnado, el nivel alcanzado en competencia digital lo determina cada profesor en su materia, en función de lo estipulado en su programación didáctica.

- Diagnóstico de adquisición de competencias digitales.

Se valora el grado de adquisición de la competencia digital, a lo largo del proceso de aprendizaje, en las diferentes sesiones de evaluación y se extraen conclusiones en la sesión de evaluación final.

Así mismo, se refleja el grado de adquisición de la competencia digital en el proceso de enseñanza, así como del resto de competencias, en la memoria de los departamentos al final de curso.

Por último, también se valora el grado de adquisición de las competencias, a nivel de centro, en la memoria anual, en base a las memorias de final de curso de cada departamento y de las aportaciones y propuestas de mejora, realizadas por el Claustro y el Consejo Escolar.

B. Procesos de enseñanza:

- Criterios actuales sobre la evaluación de las competencias TIC: instrumentos, estrategias y herramientas digitales de evaluación.

En el plan de formación que actualmente estamos realizando en el centro, se diseñó una herramienta Excel que permite evaluar las competencias mediante los estándares de aprendizaje

relacionados con las mismas. Desde el año pasado el centro fomentó su uso y, de hecho, está a disposición de todo el profesorado para la evaluación de las competencias clave y de los estándares de aprendizaje.

En cuanto a los instrumentos de evaluación, el centro propone el uso de rúbricas, dianas, portfolios y/o escalas de estimación para poder evaluar las competencias, incluida la digital. Dichos instrumentos se trabajaron también en el plan de formación para enseñar a los profesores su utilidad y sus posibilidades como herramientas de evaluación.

- Valoración de los modelos y metodología actuales de los procesos de enseñanza digitales.

Para valorar los modelos metodológicos actuales, nos servimos de distintas herramientas, como pueden ser las valoraciones finales en las autoevaluaciones de las programaciones didácticas y en las memorias de los departamentos que los profesores realizan, así como en la memoria final de curso.

También la evaluación de los planes de formación, relacionada con metodologías TIC, permite hacerse una idea acerca de su valoración.

Y, por último, otra forma de valoración es la que realiza la comunidad educativa en los cuestionarios de centro que se realizan cada año.

3.4.1.2. Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

En el plan de formación que actualmente estamos realizando en el centro, se diseñó una herramienta Excel que permite evaluar las competencias mediante los estándares de aprendizaje relacionados con las mismas. Desde el año pasado el centro fomentó su uso y, de hecho, está a disposición de todo el profesorado para la evaluación de las competencias clave y de los estándares de aprendizaje.

En cuanto a los instrumentos de evaluación, el centro propone el uso de rúbricas, dianas, portfolios y/o escalas de estimación para poder evaluar las competencias, incluida la digital. Dichos instrumentos se trabajaron también en el plan de formación para enseñar a los profesores su utilidad y sus posibilidades como herramientas de evaluación.

3.4.1.3. Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Para valorar los modelos metodológicos actuales, nos servimos de distintas herramientas, como pueden ser las valoraciones finales en las autoevaluaciones de las programaciones didácticas y en las memorias de los departamentos que los profesores realizan, así como en la memoria final de curso.

También la evaluación de los planes de formación, relacionada con metodologías TIC, permite hacerse una idea acerca de su valoración.

Y, por último, otra forma de valoración es la que realiza la comunidad educativa en los cuestionarios de centro que se realizan cada año.

3.4.1.4. Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Como hemos mencionado anteriormente, cada profesor evalúa el aprendizaje con tecnologías digitales.

Utilización de la plataforma MOODLE del centro para complementar el proceso de enseñanza aprendizaje y se evalúa por medio de rúbricas y el profesor hace feed back con la calificación y las observaciones.

Uso de TEAMS; en el mismo caso que MOODLE también se realizan rúbricas y permite también feedback con los alumnos.

En el aula se utilizan dispositivos digitales para complementar la enseñanza, y los alumnos hacen trabajos que luego el profesor los corrige y evalúa mediante rúbricas.

3.4.2. Procesos organizativos:

No disponíamos de ninguna herramienta específica para valorar los procesos organizativos en cuanto a las TIC. No obstante, la valoración de la eficacia de los procesos organizativos la realizábamos en base a los resultados de los cuestionarios anuales que sobre el centro realizan profesores, alumnos y padres, con el fin de mejorar dichos procesos para que sean más eficaces y/o más accesibles.

Este año hemos comenzado a utilizar la herramienta SELFIE para hacer dichas evaluaciones y continuaremos utilizándola

3.4.2.1. Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Actualmente, no disponemos de ninguna herramienta específica para valorar los procesos organizativos en cuanto a las TIC. No obstante, la valoración de la eficacia de los procesos organizativos se puede realizar en base a los resultados de los cuestionarios anuales que sobre el centro realizan profesores, alumnos y padres, con el fin de mejorar dichos procesos para que sean más eficaces y/o más accesibles.

3.4.2.2. Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

La CCP revisa, modifica y actualiza cada curso los cuestionarios de padres, alumnos, profesores y resto de comunidad educativa antes de que se entreguen para su cumplimentación.

Una vez revisados, saca conclusiones de aquellos aspectos más significativos y hace propuestas de mejora.

3.4.2.3. Procesos tecnológicos:

Actualmente, no disponemos de ninguna herramienta específica para valorar los instrumentos y estrategias de los procesos tecnológico-didácticos. Con los cuestionarios de centro se podría seguir la misma metodología que en el apartado anterior.

Además, la empresa mantenedora realiza revisiones periódicas para poder mejorar, en la medida de lo posible, la redistribución de redes y el acceso a internet para todos los dispositivos del centro.

3.4.2.4. Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

Actualmente, no disponemos de ninguna herramienta específica para valorar la estructura funcional de tecnologías, redes y servicios. De manera similar al apartado anterior, la valoración y diagnóstico de esta estructura del centro se puede realizar en base a los resultados de los cuestionarios anuales que sobre el centro realizan profesores, alumnos y padres, con el fin de mejorar, en la medida de lo posible, dicha estructura funcional.

Habría que añadir que el diagnóstico de redes y servicios también es realizado periódicamente por el CAU y monitoriza y mantiene nuestros dispositivos. Los resultados de dicho diagnóstico y su valoración están supeditados a lo que la zona rural permite, ya que hay redes y servicios que no están en nuestra mano gestionar.

3.4.2.5. Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

En el plan de formación que realizamos hace dos años, se diseñó una herramienta Excel que permite evaluar las competencias mediante los estándares de aprendizaje relacionados con las mismas. Desde ese año, el centro fomentó su uso y, de hecho, está a disposición de todo el profesorado para la evaluación de las competencias clave y de los estándares de aprendizaje.

En cuanto a los instrumentos de evaluación, el centro propone el uso de rúbricas, dianas, portfolios y/o escalas de estimación para poder evaluar las competencias, incluida la digital. Dichos instrumentos se trabajaron también en el plan de formación para enseñar a los profesores su utilidad y sus posibilidades como herramientas de evaluación.

Valoración de los modelos y metodología actuales de los procesos de enseñanza digitales.

Para valorar los modelos metodológicos actuales, nos servimos de distintas herramientas, como pueden ser las valoraciones finales en las autoevaluaciones de las programaciones didácticas y en las memorias de los departamentos que los profesores realizan, así como en la memoria final de curso.

También la evaluación de los planes de formación, relacionada con metodologías TIC, permite hacerse una idea acerca de su valoración.

Y, por último, otra forma de valoración es la que realiza la comunidad educativa en los cuestionarios de centro que se realizan cada año.

3.4.3. Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):

ACCIÓN 1	Crear rúbricas comunes.
Medidas	Creación de un repositorio de rúbricas para evaluar la competencia TIC.
Estrategia de desarrollo	Establecer una Plataforma de almacenaje. CEDEC INTEF.
Responsable	Coordinadores de ciclo, jefes de departamento.
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 2	Elaborar medidas conjuntas con las que evaluar los aprendizajes del alumnado a través de las TIC.
Medidas	Creación de un documento común de centro en el que se establezcan las pautas con las que evaluar al alumnado de manera sistematizada y planificada. De esta forma el profesorado tendrá unas pautas comunes en la evaluación.
Estrategia de desarrollo	El claustro de profesores deberá establecer unos criterios con los que evaluar al alumnado, en el plano digital, de la misma forma.
Responsable	Claustro de profesores.
Temporalización	Elaborarlo en la mayor brevedad posible y actualizarlo, siempre que sea necesario, al final del curso, con la ayuda de la memoria fin de curso.

ACCIÓN 3	Seguimiento de tareas para ver la evolución del alumno. <i>Ejemplo. Tarea Progreso de lectura de TEAMS.</i>
Medidas	Crear tareas de progreso de lectura.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Crear tareas de progreso de lectura mensuales para los diferentes cursos, ciclos etc. • Seleccionar las lecturas para cada nivel. • Crear el cuestionario de comprensión. • Subir la tarea mensualmente a cada TEAMS.
Responsable	Coordinadores de ciclo.
Temporalización	Primer trimestre. Realizar las tareas mensualmente.

ACCIÓN 4	Utilizar la aplicación FORMS para la evaluación de los aprendizajes de los alumnos.
Medidas	Crear cuestionarios de repaso por áreas y niveles.
Estrategia de desarrollo	Redactar un banco de preguntas para la creación de cuestionarios de repaso por áreas y niveles.
Responsable	Equipos docentes
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 5	Realizar evaluaciones tecnológicas del centro, proponiendo mejoras sobre estas.
Medidas	Realización de la autoevaluación SELFIE, con un posterior análisis de los resultados para mejorar estos.
Estrategia de desarrollo	En el primer trimestre se realizará la autoevaluación SELFIE con un posterior análisis de resultados. Una vez se tengan estos resultados analizados, el claustro deberá buscar mejoras en el plano digital para poder estar actualizados curso a curso.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Primer trimestre SELFIE, segundo y tercer trimestre las mejoras.

ACCIÓN 6	Potenciar la utilización de un entorno tecnológico para la interacción efectiva entre el profesorado y alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje y tutorización.
Medidas	Implantar medidas para la mejora de la interacción entre profesores y alumnos.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión sobre las posibilidades de las TIC para mejorar la interacción con los alumnos. • Propuesta de medidas para la mejora de la interacción: comunicación con el alumnado, acceso a resultados, resolución de dudas, medidas personalizadas de refuerzo o ampliación, atención a la diversidad, orientación académica. • Puesta en marcha de estas medidas empleando las plataformas a disposición del centro. • Reflexión periódica de las medidas tomadas para su evaluación y propuestas de mejora.
Responsable	CCP y Departamentos
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 7	Creación de un plan estratégico de equipamiento, actualización tecnológica, mantenimiento y reciclado eficiente de los equipos y servicios digitales.
Medidas	Realización de un documento con pautas específicas sobre las necesidades digitales del centro y el proceso de reciclaje de los mismos. Junto con esta guía irá anexo el inventario digital del centro.
Estrategia de desarrollo	<p>Se creará un documento en el que se especifique las necesidades tecnológicas habidas en el centro y se marcarán aquellas que están logradas y aquellas que no. En dicho documento también se establecerá el proceso que se debe seguir para el reciclaje de los materiales digitales.</p> <p>Junto con esto se anexará el inventario, para tener un referente continuo de los recursos del centro.</p> <p>Este documento estará en un OneDrive conjunto para que tenga acceso todo el claustro.</p> <p>Todo el profesorado podrá añadir diferentes necesidades.</p>
Responsable	Claustro
Temporalización	Durante todo el curso.

ACCIÓN 8	Establecer un servicio de préstamo.
Medidas	Préstamo de dispositivos digitales con conexión a internet.
Estrategia de desarrollo	En los cursos superiores facilitar el acceso a dispositivos a alumnos con pocos recursos económicos.
Responsable	Coordinador TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

3.5. Contenidos y currículos

Para llevar a cabo la organización didáctica de los recursos digitales, el centro se sirve de un aula virtual MOODLE y de TEAMS , y también con el almacenamiento de ONE DRIVE en el que los profesores alojan las actividades TIC relacionadas con su actividad lectiva y comparten archivos entre ellos o los editan online.

Los alumnos de cada grupo acceden al Aula Virtual con las actividades diseñadas por cada departamento a través de la plataforma Moodle. Así quedan almacenados todos los contenidos por departamentos de un curso para otro.

Para definir el contexto tecnológico-didáctico del centro, deberíamos tener en cuenta los siguientes parámetros:

- Acceso autónomo e independiente de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Guía de acceso para todos los miembros de la comunidad educativa.
- Acceso presencial y no presencial.
- Seguimiento del uso educativo de los servicios en red en situaciones presenciales y no presenciales.
- Integración de objetivos y procesos de aprendizaje sobre el uso seguro de las tecnologías en el currículo escolar.

Ahora mismo, en el centro, el alumnado accede de forma autónoma e independiente a todos los servicios que se ofrecen en red. Sin embargo, los padres/madres desconocen el modo y en múltiples ocasiones les tenemos que indicar cómo hacerlo.

Sin embargo, los profesores facilitan el acceso a MOODLE y a TEAMS como única plataforma en las que comparten recursos y formación. El alumno tiene absolutamente todas las asignaturas en el mismo lugar

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Las TIC se han venido utilizando como medio para la adquisición de conocimientos y en algunos casos como finalidad última de la enseñanza. Sin embargo, la competencia digital es una de las siete competencias clave que todos los alumnos deben desarrollar y alcanzar. Por ello, deben estar inmersas en las programaciones didácticas de todos los departamentos. Históricamente se incluía un apartado exclusivo sobre las TIC para hacer ver que se utilizaban y cómo se utilizaban. Sin embargo, la inclusión de un apartado específico en las programaciones indicaba que su uso no era el adecuado. Hoy en día, en las programaciones se secuencian los contenidos curriculares establecidos por la ley en bloques de contenidos que van asociados a unos estándares de aprendizaje y que se evalúan conforme a los criterios de evaluación que establece la normativa. Los departamentos deben decidir cuáles de esos estándares son básicos o no, qué competencias

clave se pueden adquirir con esos estándares y el tipo de registro que se va a realizar, ya sean pruebas objetivas u observación directa.

Para la adquisición de la competencia digital, numerada como la tercera, no se deben escoger sólo los estándares que hemos determinado como no básicos y asociarlos por medio de trabajos digitales para la porcentualización de los mismos. Precisamente se ha demostrado que la utilización de las TIC ayuda a la consecución de los estándares que consideramos básicos. La mayoría de los departamentos tiene integrada la competencia digital en las programaciones, asociada a unos estándares de aprendizaje aleatorios que no responden a un plan organizado para la consecución de la susodicha competencia.

El entorno de aprendizaje, tradicionalmente, era un aula en la que físicamente todos los alumnos acudían para establecer una comunicación pedagógica con el profesor. Para adquirir la competencia digital se les llevaba al aula de informática donde sólo por la utilización de medios tecnológicos creíamos estar creando un entorno virtual de aprendizaje. Pero un entorno virtual de aprendizaje necesariamente utiliza una aplicación informática diseñada para facilitar la comunicación pedagógica entre los participantes de un proceso educativo. Es un aula sin paredes que ofrece flexibilidad a sus participantes, que acceden a ella en tiempos y modos diversos y que permite crear y desarrollar comunidades de aprendizaje para interactuar a través de variados lenguajes y de manera colaborativa. Se trata de un trabajo compartido para la construcción y difusión del conocimiento con base en la participación activa y la colaboración de todos los miembros del grupo.

Actualmente, en el centro muchos profesores ofrecen entornos virtuales de aprendizajes individuales y de manera descoordinada. Algunos tienen blogs particulares, o blogs del centro, pero por secciones, otros utilizan plataformas educativas como Edmodo, y prácticamente todos comparten documentos a través de Drive o de Onedrive. No tiene que ser algo de uso obligado, pero sí recomendado.

En estos momentos, el centro cuenta con Apps como Smile and Learn que permiten integrar las TIC en la enseñanza de áreas como lengua, matemáticas, valores, ciencias, artes y atención a la diversidad con múltiples recursos para desarrollar la atención, memoria, percepción visual, emociones...

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

La secuenciación de contenidos siempre se ha realizado de forma independiente a la consecución de la competencia digital. La elección de los estándares de aprendizaje que deben ir asociados a dicha competencia, no puede ser una elección aleatoria, sino que debe responder a un plan premeditado para la mejora de la adquisición de la competencia digital.

Hay infinidad de autoevaluaciones que miden el nivel de competencia digital. Lo primero que debemos hacer es una autoevaluación tanto del profesorado como del alumnado, para ver cuáles son los puntos fuertes y las posibles áreas de mejora digitales. Una vez realizada, el profesor debe pensar cómo secuenciar los contenidos que evaluarán la competencia digital con el objetivo de que se mejore el nivel de competencia del alumnado en torno a los parámetros establecidos en la autoevaluación de nivel de competencia.

Actualmente, en la zona rural existe una brecha digital provocada por la falta de fibra óptica (que se va solventando pero aún hay pueblos que no llega)y de medios suficientes para que el alumnado esté lo más altamente capacitado para adquirir la competencia digital. Todo esto provoca que, en muchas ocasiones, el profesorado diseñe sesiones para desarrollar contenidos integrando las TIC, que, a su vez, permiten la adquisición de la competencia digital y cuando van a llevarlas a cabo, las deficiencias técnicas/tecnológicas no permiten su posterior desarrollo.

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Los contenidos deben estar organizados y estructurados en repositorios de contenidos a través de plataformas externas. Además, el centro debe tener unos criterios metodológicos comunes para la selección y organización de los recursos digitales.

Actualmente cada profesor ofrece los contenidos digitales de una manera individualizada y poco organizada, de modo que algunos tienen un repositorio de contenidos a través de sus blogs, wikis o plataformas digitales externas. El problema viene determinado porque muchos de esos profesores cambian de destino y se llevan consigo esos contenidos que ya no pueden ser ofrecidos al alumnado del mismo centro. Por ello, se debe crear un entorno virtual común a todos, por medio de una aula virtual y Moodle en el que se suban los contenidos y a lo largo de los años crezca ese repositorio de contenidos. Para ello, se deben establecer acuerdos de mejora que analicen y valoren la eficacia pedagógica y organizativa del uso de repositorios.

En el caso de nuestro centro, ese repositorio se organiza a través de la cuenta Gsuite. El profesorado comparte sus recursos y los organiza por cursos y áreas.

3.5.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):

ACCIÓN 1	Establecer un protocolo de asistencia online para alumnos convalecientes.
Medidas	Crear un chat de TEAMS para que los alumnos puedan unirse por video llamada a la clase desde su residencia.
Estrategia de desarrollo	Formación al profesorado sobre esta opción de TEAMS. Crear la comunicación, compartir archivos, compartir pizarra etc.
Responsable	Todo el profesorado.
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 2	Crear presentaciones colaborativas.
Medidas	Fomentar el trabajo colaborativo en los alumnos con la elaboración de presentaciones con herramientas de autor online. (Genially, PPT, SWAY)
Estrategia de desarrollo	Establecer grupos de trabajo en el aula. Definir una herramienta y formación sobre la herramienta. Proponer temáticas por áreas para realizar presentaciones.
Responsable	Tutores y profesores especialistas.
Temporalización	Formación sobre la herramienta primer trimestre. Elaboración de presentaciones segundo trimestre.

ACCIÓN 3	Establecer criterios comunes y estrategias para evidenciar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
Medidas	Establecer un esquema de logros observables que evidencien el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
Estrategia de desarrollo	Reflexión sobre las posibles evidencias sobre el desarrollo de la competencia digital sobre la progresión realizada por el centro para la adquisición de la competencia digital. Establecer criterios comunes y estrategias para recoger esas evidencias. Evaluación periódica del esquema de logros observables propuesto.
Responsable	CCP
Temporalización	A principio de curso

ACCIÓN 4	Establecer pautas para favorecer el uso las TIC para la personalización de los contenidos y el desarrollo de las competencias del alumnado flexibilizando tiempos y espacios.
Medidas	Establecer pautas para la personalización de contenidos empleando las TIC. Establecer pautas que favorezcan la flexibilización de tiempos y espacios empleando las TIC.
Estrategia de desarrollo	Reflexión sobre las posibles pautas que pueden favorecer la personalización de los contenidos empleando las TIC. Reflexión sobre las posibilidades de las TIC para la flexibilización de tiempos y espacios. Acordar pautas que favorezcan la personalización de los contenidos empleando las TIC. Acordar pautas que favorezcan la flexibilización de tiempos y espacios empleando las TIC. Realizar un seguimiento periódico de dichas pautas incorporando posibles mejoras.

Responsable	Cada profesor
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 5	Revisar la secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles.
Medidas	Revisión periódica de la secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles.
Estrategia de desarrollo	Una vez finalizado el curso, o al detectar algo significativo, realizar una reflexión sobre la secuencia transversal establecida para el desarrollo de la competencia digital con el fin de proponer modificaciones tanto en los contenidos como en la progresión establecida.
Responsable	Equipo Docente
Temporalización	En cada una de las evaluaciones parciales

ACCIÓN 6	Establecer criterios comunes para la selección, organización y secuenciación de contenidos digitales.
Medidas	<p>Establecer un criterio común para el almacenamiento en un repositorio fácilmente accesible para toda la comunidad educativa.</p> <p>Establecer criterios comunes para la selección, organización y secuenciación de contenidos digitales.</p>
Estrategia de desarrollo	<p>Establecer criterios comunes para la selección de contenidos digitales.</p> <p>Establecer criterios comunes para la organización de contenidos digitales.</p> <p>Establecer criterios comunes para la secuenciación de contenidos digitales.</p> <p>Establecer un criterio común para el almacenamiento en un repositorio fácilmente accesible para toda la comunidad educativa.</p> <p>Revisión periódica para establecer acciones de innovación y mejora de la plataforma de difusión y de los propios contenidos.</p>
Responsable	CCP
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 7	Favorecer la adquisición de las competencias digitales en las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas.
Medidas	Inclusión de la competencia digital para la realización de cualquier actividad complementaria y extraescolar.
Estrategia de desarrollo	<p>Estudiar las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas en las que pueda estar involucrada en alguna medida la adquisición de la competencia digital.</p> <p>Evaluar y planificar actividades que favorezcan el desarrollo de la competencia digital favoreciendo su continuidad.</p>
Responsable	Departamento de Extraescolares
Temporalización	A principio de curso

ACCIÓN 8	Favorecer el acceso del alumnado al contexto tecnológico-didáctico del centro: contenidos, recursos digitales y servicios digitales.
Medidas	Establecer un procedimiento que impulse medidas que favorezcan el acceso del alumnado al contexto tecnológico-didáctico del centro.
Estrategia de desarrollo	<p>Reflexión sobre posibles medidas que puedan favorecer el acceso a los contenidos, recursos y servicios digitales del centro.</p> <p>Establecer un procedimiento para poner en marcha estas medidas.</p> <p>Recoger información del uso y acceso de los alumnos a su entorno tecnológico – didáctico.</p> <p>Desarrollar mejoras al procedimiento establecido.</p>
Responsable	Equipo directivo y Claustro
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 9	Participar en el concurso de vídeos del Plan de Seguridad y Confianza Digital.
-----------------	--

Medidas	<p>Creación por ciclos, cursos etc.</p> <p>Creación de un vídeo a cerca de la seguridad digital.</p>
Estrategia de desarrollo	<p>Definir un concurso interno en el centro para seleccionar el vídeo que representará al centro.</p> <p>Establecer un formato.</p> <p>Difundir los trabajos realizados y establecer un sistema de elección.</p>
Responsable	Todo el profesorado.
Temporalización	Primer trimestre.

ACCIÓN 10	Creación de un repositorio de contenidos.
Medidas	Crear (sugerencia) un sitio web, drive, servidor interno, equipo TEAMS, aula moodle... Para el almacenaje de contenidos digitales.
Estrategia de desarrollo	Establecer una plataforma de las anteriores para almacenar contenidos.
Responsable	(Definir) Comisión, coordinadores...
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 11	Desarrollar actuaciones de formación y concienciación sobre la propiedad intelectual, los derechos de autor y la propiedad industrial.
Medidas	Organizar acciones de formación y concienciación sobre la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Estrategia de desarrollo	<p>Incluir dentro de la secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital la concienciación sobre la importancia del respeto a la propiedad intelectual, los derechos de autor y la propiedad industrial.</p> <p>Incluir a lo largo del año de manera transversal actuaciones de concienciación sobre la propiedad intelectual.</p>
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 12	Establecer perfiles diferenciados en los equipos compartidos.
Medidas	Crear perfiles con diferentes permisos en los equipos compartidos.
Estrategia de desarrollo	Crear un solo perfil con permisos de administración. Y perfiles de invitado para el resto de los usuarios.
Responsable	Responsables de las aulas, biblioteca, sala de informática, laboratorio de idiomas...
Temporalización	Todo el curso.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Actualmente, el centro cuenta con un entorno de colaboración y comunicación educativa virtual, basado en tecnologías digitales, como el correo electrónico corporativo de centro.

Se está promoviendo, en este sentido, el uso único del correo corporativo @educa.jcyl.es como medio de comunicación profesor-profesor y equipo directivo- profesor-comunidad educativa. Hay que destacar que algunos profesores utilizan plataformas de aprendizaje para comunicarse particularmente con los alumnos.

Además, como centro, contamos con la participación en dos redes sociales, Twitter e Instagram, como herramientas de interacción y comunicación con la comunidad educativa. También contamos con la página web del centro, administrada por el profesor responsable de las TIC, que es una de las vías más potentes de información con alumnos y familias, junto con el programa Infoeduca, gestionado por el equipo directivo, principalmente por el Jefe de estudios.

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El responsable TIC es el encargado de gestionar y administrar la página web del centro, que es una de las principales vías de comunicación del centro a la hora de informar sobre la actividad diaria del centro, las novedades de cada curso escolar y los documentos oficiales. Además, gestiona los documentos que cada departamento quiere introducir en su sección cada curso: plataformas de aprendizaje, blogs, materiales para los alumnos, etc.

Desde hace dos años, además, el centro participa en dos redes sociales, Twitter e Instagram, que él mismo se encarga de gestionar. La información recogida en ambas redes ofrece información sobre actividades extraescolares y complementarias y es un medio de comunicación con otros centros e instituciones y, a la vez, con familias y alumnos.

La información que se ofrece en ambas redes cumple con los criterios de seguridad y confidencialidad, en cuanto a identidad de los alumnos, ya que, si ellos no dan permiso para utilizar, por ejemplo, su imagen en redes sociales, no se incluirá dicha información.

El programa InfoEduca lo gestiona el Jefe de estudios, como medio de comunicación con familias acerca de los alumnos: asistencias, partes de faltas, notas....

El programa IESFácil, gestionado por el jefe de estudios y la secretaria, es el método más directo de comunicación entre profesores, tutores y padres. Desde este punto de vista, un tutor puede acceder a más información que un profesor de su grupo desde la plataforma, con el fin de gestionar las tutorías y la información a padres. No obstante, cualquier profesor que entre al programa mediante clave personal, puede ponerse en contacto con una familia mediante sms. Además debe poner las faltas de asistencia y notas con diligencia para que los tutores estén al día de sus grupos de alumnos y puedan comunicar a las familias de sus tutorandos cualquier tipo de incidencia.

El correo del centro es gestionado principalmente por la secretaria y es la herramienta prioritaria de comunicación, gestión e información de actividades, reuniones, formación, facturación..., con equipo directivo, con los profesores y con otros organismos, tanto educativos como externos.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

En la actualidad, no existe ningún tipo de herramienta para diagnosticar y valorar la estructura, organización y servicios de colaboración e interacción, excepto algunas preguntas específicas en los diversos cuestionarios que establece el centro.

3.6.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones.

ACCIÓN 1	Favorecer el acceso del alumnado al contexto tecnológico-didáctico del centro: contenidos, recursos digitales y servicios digitales.
Medidas	Establecer un procedimiento que impulse medidas que favorezcan el acceso del alumnado al contexto tecnológico-didáctico del centro.
Estrategia de desarrollo	<p>Reflexión sobre posibles medidas que puedan favorecer el acceso a los contenidos, recursos y servicios digitales del centro.</p> <p>Establecer un procedimiento para poner en marcha estas medidas.</p> <p>Recoger información del uso y acceso de los alumnos a su entorno tecnológico – didáctico.</p> <p>Desarrollar mejoras al procedimiento establecido.</p>
Responsable	Equipo Directivo y Responsable TIC
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 2	Utilizar un entorno tecnológico para la interacción efectiva entre el profesorado y alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje y tutorización
Medidas	Establecer un sistema de avisos mediante tablas y mantener activada la mensajería de la plataforma
Estrategia de desarrollo	Realización de formación a los alumnos para el manejo de teams y Moodle
Responsable	Responsable TIC y tutores
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 3	Establecer un sistema colaborativo para compartir material para profesores.
Medidas	Uso de Teams y OneDrive para profesorado.
Estrategia de desarrollo	Empezar a utilizar herramientas colaborativas para poder trabajar en equipo. Instaurando ambas herramientas de forma progresiva.
Responsable	Coordinador TIC.
Temporalización	

ACCIÓN 4	Utilizar las TIC para la creación, intercambio y difusión de contenidos para uso del alumnado, adaptado a cada nivel educativo.
Medidas	Realización de plantillas metodológicas en relación a las TIC destinadas a proyectos educativos significativos y a situaciones

	de aprendizaje
Estrategia de desarrollo	Mejor coordinación entre departamentos , gracias a one drive y el sistema de carpetas metodológicas.
Responsable	Responsable Tic
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 5	Creación de un repositorio de contenidos.
Medidas	Crear (sugerencia) un sitio web, drive, servidor interno, equipo TEAMS, aula moodle... Para el almacenaje de contenidos digitales.
Estrategia de desarrollo	Establecer una plataforma de las anteriores para almacenar contenidos.
Responsable	JEFES DE DEPARTAMENTO
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 6	Evaluar la idoneidad de las estructuras tecnológicas, organizativas y de servicios eficientes para la comunicación, coordinación e interacción efectiva entre los miembros de la comunidad educativa, usuarios e instituciones vinculadas al centro.
Medidas	Poner en marcha medidas que mejoren la comunicación, coordinación e interacción entre los miembros de la comunidad educativa y con las instituciones.
Estrategia de desarrollo	Realizar una reflexión sobre si las estructuras con las que cuenta el centro permiten una adecuada comunicación, coordinación e interacción entre los miembros de la comunidad educativa y con

	<p>las instituciones vinculadas al centro.</p> <p>Proponer acciones para mejorar la comunicación, coordinación e interacción tanto entre los miembros de la comunidad educativa como con las instituciones.</p> <p>Poner en práctica dichas acciones de mejora y evaluarlas periódicamente.</p>
Responsable	EQUIPO DIRECTIVO Y RESPONSABLE TIC
Temporalización	Al finalizar el curso

ACCIÓN 7	Diseñar medidas explícitas para informar, formar y orientar a los usuarios de la comunidad educativa sobre su entorno tecnológico y los servicios de colaboración e interacción en red.
Medidas	Realizar infografías videos y tutoriales para el uso de las herramientas digitales
Estrategia de desarrollo	<p>Reflexión sobre las distintas posibles medidas que desde el centro se pueden tomar con el fin de informar, formar y orientar a los miembros de la comunidad educativa sobre el entorno tecnológico y los servicios de colaboración e interacción en red. (ej. formación a los alumnos y familias sobre teams, Outlook...)</p> <p>Puesta en marcha de las medidas propuestas.</p> <p>Evaluación de dichas medidas.</p>
Responsable	Responsable TIC y Tutores
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 8	Potenciar el uso de las herramientas Microsoft 365.
Medidas	Crear un equipo de TEAMS para la comunicación y colaboración con el claustro.
Estrategia de desarrollo	Crear canales y sitios web desde TEAMS para Claustro, CCP, Consejo Escolar, equipos docentes...
Responsable	Responsable TIC
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 9	Evaluar la eficiencia y eficacia del entorno tecnológico y los servicios de colaboración e interacción en red.
Medidas	
Estrategia de desarrollo	<p>Reflexión sobre las posibles mejoras del entorno tecnológico y los servicios de interacción y colaboración en red.</p> <p>(Mejoras en las propias aplicaciones como teams o Moodle, mejoras en los protocolos de comunicación con las familias, entre el profesorado, con los alumnos...¿Están siendo eficientes los canales de comunicación y colaboración que estamos usando?)</p> <p>Propuestas de mejora.</p> <p>Evaluación de dichas propuestas.</p>
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Final de curso

3.7. Infraestructura

La infraestructura es fundamental para que las TIC funcionen adecuadamente. Muy lejos están esos tiempos en los que el profesorado se desesperaba por el mediocre, por no decir mal, funcionamiento de las TIC en el centro y acababa desistiendo de su utilización.

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Distribución de equipos informáticos :

AULAS DE INFORMÁTICA:

Contamos con dos aulas de informática debidamente equipadas:

A) La primera cuenta con 21 dispositivos con cañón retroproyector, más el ordenador del profesor, pizarra Smart equipo de sonido, auriculares y correcta conexión a internet.

Los ordenadores están configurados con la cuenta de usuario y contraseña de Educación, por lo que cada alumno entra en su interfaz de usuario.

Cuenta con programas específicos libres y el sistema de aplicaciones proporcionado por la junta. También a principio de curso se proporciona instalables libres para que incluya el CAD, los programas necesarios para la práctica docente.

B) En el segundo aula de informática, contamos con 18 dispositivos microinformáticos debidamente equipados con cascos y equipo de sonido y un ordenador para el profesor . También contamos con pizarra digital smart . . Cuenta con programas específicos libres y el sistema de aplicaciones proporcionado por la junta. También a principio de curso se proporciona instalables libres para que incluya el CAD, los programas necesarios para la práctica docente.

Los ordenadores están configurados con la cuenta de usuario y contraseña de Educación, por lo que cada alumno entra en su interfaz de usuario.

AULAS DE REFERENCIA

Todas las aulas cuentan con un ordenador del profesor debidamente equipado y un equipo de sonido. También con una pizarra digital SMART.

El ordenador del profesor está debidamente configurado con la cuenta de usuario para que cada profesor tenga su propio escritorio.

Tienen conexión a internet y cámaras para conectar para dar enseñanza dual o si se diese el caso, totalmente online.

DEPARTAMENTOS

En los departamentos hay varios ordenadores debidamente equipados cada uno, conectados a internet y conectados también al ordenador de secretaría para poner faltas, notas, y mandar informes. Tienen una red aparte que la red general de aulas.

En casi todos los departamentos, hay una impresora con escanner .

SALA DE PROFESORES

Para facilitar el trabajo del profesorado y poder introducir , faltas y notas en el IES FÁCIL, en esta sala hay tres ordenadores debidamente equipados y conectados en red con el ordenador de secretaría.

También hay dos impresoras, una láser y otra de inyección de tinta en blanco y negro.

En esta sala, también tenemos a nuestra disposición 21 tablets que se pueden conectar por wifi para llevarlas al aula.

AULA DE IDIOMAS

En este aula, contamos con un equipo de sonido de alta fidelidad, cañón retroproyector y un ordenador debidamente equipado y conectado a internet.

GIMNASIO O POLIDEPORTIVO

En el polideportivo tenemos conexión wifi con el centro y hay dos ordenadores portátiles para los profesores que imparten la materia.

AULA DE RADIO

Debemos apuntar, que este aula estamos instalándola gracias a la concesión del PIE SINTONIZA.

Contamos con un equipo de radio con cuatro altavoces y cuatro micrófonos , mesa de mezclas y dos ordenadores debidamente equipados y conectados a internet.

AULA DE PLÁSTICA

En este aula contamos con un ordenador debidamente equipado y conectado a internet, y una impresora a color y una pizarra digital SMART. También y dadas las características del aula, la usamos también como plató de grabación y contamos para ello con una pocket cam, micrófono Rhode con pértiga y una Tascam. Así como un croma portátil.

BIBLIOTECA

La biblioteca de nuestro centro se ha convertido en un aula dinámica que acoge tanto celebraciones de días conmemorativos conferencias, charlas, reuniones, videoconferencias, como un espacio para aprender, disfrutar leyendo y hacer diversos trabajos . Para desempeñar todo

esto, la biblioteca cuenta con un ordenador de gestión de la biblioteca, debidamente conectado a internet y con el programa ABIES de uso exclusivo para los responsables de la biblioteca. Impresora con escáner, cañón retroproyector con pantalla y equipo de audio con megafonía para el patio y micrófono.

Dos ordenadores de trabajo y consulta y cuatro libros digitales conectados a Fictio express y a LEOCyL.

ADMINISTRACIÓN

Dos ordenadores debidamente equipados y conectados a la red de la Junta de Castilla y León. Un ordenador es de gestión exclusivamente en el que trabaja la administrativo del centro y el otro es para gestionar y volcar datos del resto de ordenadores de la sala de profesores y de los departamentos del IES FACIL al IES 2000 y diversos programas institucionales de gestión . También cuenta con impresora, escáner y fax.

JEFATURA DE ESTUDIOS

Aquí hay dos ordenadores, uno con el programa de gestión de horarios y demás aplicaciones administrativas y otro de trabajo específico. Los dos ordenadores están debidamente equipados y conectados a internet.

También disponemos de una impresora con fax y escáner.

SECRETARÍA

Este departamento corresponde al secretario del centro y también integrante de la comisión TIC. El secretario organiza y distribuye los dispositivos y el material del centro.

Cuenta con dos ordenadores debidamente equipados y conectados a internet y con las aplicaciones y herramientas tanto de gestión como de planificación del centro.

En secretaría también están los ordenadores microportátiles para llevar al aula, previo registro de salida y entrada. Estos microportátiles están configurados con la cuenta de usuario de Educacyl para que cada profesor o alumno entre en su propia interfaz.

También se guardan aquí diversos dispositivos digitales, como una cámara de fotos digital , trípodes, web cams, micrófonos ...etc

DIRECCIÓN

En este despacho hay un ordenador debidamente equipado y con conexión a internet y una impresora con fax . En este ordenador hay aplicaciones de gestión del centro y de seguimiento como Stylus.

Para concluir , todo el centro tiene conexión wifi.

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales institucionales.

- - Red del alumnado, que da servicio a todos los dispositivos (ordenadores y tablets) de las aulas y biblioteca para uso didáctico del profesorado y alumnado.
- - Red del aula de tecnología, que da servicio a los ordenadores del alumnado del aula de tecnología.
- - Red del profesorado, que da servicio a los ordenadores de los departamentos didácticos y a la sala de profesores y que es de uso exclusivo de profesores.
- Red wifi, que está encriptada y que sólo se permite su acceso con solicitud a la secretaria del centro.
- -Disponemos de otra red Wifi para uso en las aulas

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

Para la recogida de las diversas incidencias en las aulas de ordenadores y en las tablets hay planos de organización de alumnos. En ellos aparecen numerados los dispositivos y se pueden recoger las incidencias sobre un equipo de un aula concreta, en un día, hora, materia y curso determinado.

Para la recogida de incidencias en el caso de las tablets, existe un cuadrante. Las tablets están numeradas para recoger las incidencias que suceden en cada una, en un día, hora, materia y curso determinado. Dichos planos y cuadrantes los proporcionan y recogen las conserjes según se lo solicita el profesor que tiene el aula o las tablets reservadas. Si hay alguna incidencia se comunica a la secretaria o al profesor responsable de las TICs para que se encarguen de solventar la incidencia o, en su caso, de avisar a la empresa mantenedora para que se haga cargo de ella.

A principio de curso, la empresa responsable del mantenimiento de los equipos informáticos y de las redes realiza una revisión pormenorizada y deja todo en perfecto funcionamiento.

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Para la recogida de las diversas incidencias en las aulas de ordenadores y en las tablets hay planos de organización de alumnos. En ellos aparecen numerados los dispositivos y se pueden recoger las incidencias sobre un equipo de un aula concreta, en un día, hora, materia y curso determinado.

Para la recogida de incidencias en el caso de las tablets, existe un cuadrante. Las tablets están numeradas para recoger las incidencias que suceden en cada una, en un día, hora, materia y curso determinado.

Dichos planos y cuadrantes los proporcionan y recogen las conserjes según se lo solicita el profesor que tiene el aula o las tablets reservadas. Si hay alguna incidencia se comunica a la secretaria o al

profesor responsable de las TICs para que se encarguen de solventar la incidencia o, en su caso, de avisar a la empresa mantenedora para que se haga cargo de ella.

A principio de curso, la empresa responsable del mantenimiento de los equipos informáticos y de las redes realiza una revisión pormenorizada y deja todo en perfecto funcionamiento.

- Criterios descriptivos de seguridad.

Todos los ordenadores tienen control remoto con el cad y tienen contraseña de usuario, cada alumno y profesor entran en su interfaz poniendo su correo y contraseña de educacyl.

Redes y servicios de centro:

Las redes del centro se gestionan en un armario situado en el departamento de matemáticas. A este armario llegan las tres líneas desde el exterior y de él parten los siguientes servicios para el centro:

-Red administrativa: es la red VPN de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, con un router específico, que da servicio a los ordenadores de los despachos de administración, secretaría, jefatura de estudios y dirección.

-El resto de redes (alumnado, tecnología, profesorado, wifi y router móvil) están especificadas en el apartado b) anterior.

- Estructura de la red o redes de centro (red de alumnos, red administración,...): funcionalidades, acceso y uso educativo.

Los aspectos relacionados tanto con la red wifi como con el router móvil ya han sido especificados en los apartados anteriores.

acceso del alumnado está adaptado a las necesidades educativas. Siempre que el alumnado accede a internet, está supervisado por algún profesor.

- Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado,...).

El centro está cableado en su totalidad con cable categoría 5 (10/100 Mb/s). No obstante, estas redes puede que no tengan suficiente ancho de banda como para satisfacer altas velocidades futuras. El centro dispone de la red de la Junta de Castilla y León y de redes de Movistar de 10 Mb/s. No obstante, la velocidad es muy inferior, debido a la ubicación del centro en la periferia de la población, inmersa en la zona rural.

Las líneas entran en el armario rack ubicado en el Departamento de Matemáticas. En este armario, la línea de fibra está conectada al router y centralita de la Junta de Castilla y León para dar servicio a la red de administración del centro. Y las dos líneas ADSL entran en un servidor conectado a los switch de las redes wifi, de alumnado y del profesorado. Este servidor tiene software pfSense para funcionar como controlador de redes, subdividiendo en subredes las redes del centro. Además, actúa como cortafuegos, evitando el acceso de una red a otra y optimizando la mala conexión que tenemos con su función de balanceo de carga, útil para disponer siempre de la mayor velocidad de conexión posible.

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

En primer lugar es importante indicar que nuestra comunidad educativa se encuentra en una zona de montaña en la que muchas veces la accesibilidad digital es difícil debido a innumerables problemas ajenos a nuestro centro, como por ejemplo, hay algunos pueblos aún que no tienen cobertura móvil y el acceso a internet es muy complicado.

Las actuaciones principales que realizaremos para paliar la brecha digital serán:

1. Facilitar el acceso a internet a nuestros alumnos en el caso que vivan en sitios donde el acceso a internet es limitado, facilitar con tarjetas de internet en el caso que la enseñanza sea online o Dual.
2. Facilitar equipos a alumnos que no tienen equipos en el caso que fuese estrictamente necesario y tuviésemos que volver a la enseñanza online .
3. Realizar reuniones y videotutoriales para las familias facilitando el acceso a infoeduca a la web del centro y a diversos documentos oficiales.
4. Facilitar en la medida de lo posible y asesorar a las familias que tengan problemas con documentos o con algún procedimiento digital del centro.

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Pasaremos la encuesta SELFIE de diagnóstico a las familias y a los profesores para ver posibles problemas de brecha digital o de algún

También tenemos listas de control para ver el estado de los equipos y para dotar a cada uno de los departamentos y las aulas las necesidades que pudiesen tener .

En las aulas de informática, tenemos listas de control de estado de red y de ordenadores. El profesor que da clase ahí rellena la lista y se le pasa al responsable TIC del centro y al Secretario.

3.7.7. Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):

ACCIÓN 1: DOTACIÓN DE EQUIPOS MICROINFORMÁTICOS DE CONSULTA EN EL AULA	
Medida	Dotar de equipos microinformáticos y un armario con llave para cada aula , para que los alumnos puedan realizar consultas o trabajos.
Estrategia de desarrollo	Ir disponiendo de dichos equipos con las dotaciones que nos de la Dirección provincial y posterior configuración de los equipos por parte del CAD
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 2: Mejora del uso del correo corporativo @educa.jcyl.es	
Medida	Fomentar el uso del correo @educacyl como correo de gestión y comunicación entre el equipo directivo y administración.
Estrategia de desarrollo	Basar todas las comunicaciones de gestión académica, administrativa y organizativa del centro usando únicamente el correo corporativo del centro para cualquier comunicación interna o externa.
Responsable	EQUIPO DIRECTIVO ,RESPONSABLE TIC
Temporalización	Todo el curso
ACCIÓN 3: Revisión, mejora y actualización de los diferentes documentos oficiales del centro, integrando las TIC	
Medida	Tener los documentos oficiales del centro y las programaciones didácticas actualizadas en cuanto a la integración de las TIC.
Estrategia de desarrollo	Los diferentes cargos serán los responsables de, a principio de curso, revisar los documentos para modificar, actualizar y/o mejorar los distintos documentos en materia de integración de las TIC.
Responsable	EQUIPO DIRECTIVO ,RESPONSABLE TIC
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 4: MEJORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INCIDENCIAS.	
Medida	Sistematizar un plan más ágil de comunicación de las distintas incidencias que puedan surgir en relación con las TIC.
Estrategia de desarrollo	Mejorar la comunicación, de las incidencias de infraestructura y recursos tecnológicos-didácticos, al responsable TIC y a la secretaria del centro, mediante procedimientos online.
Responsable	RESPONSABLE TIC Y EQUIPO DIRECTIVO
Temporalización	Todo el curso

3.8. Seguridad y confianza digital

La reorganización del sistema de redes tuvo como objetivo fundamental preservar la seguridad tanto del software como del hardware. En ningún caso,

el profesorado o el alumnado puede acceder a la red de administración y del Equipo Directivo, que es donde se gestionan todos los datos susceptibles de protección, por medio de una red independiente VPN, con router específico para servicios administrativos. Este servidor tiene claves de acceso que sólo conoce administración y el Equipo Directivo.

El resto de redes son independientes y están separadas entre sí a través de un servidor de redes. El acceso a los ordenadores de la red de profesores está encriptado mediante contraseña. Además, existe un filtrado de webs con contenidos no apropiados en las redes disponibles para alumnos.

Los alumnos acceden también a internet a través de un router móvil para las tablets.

La congelación de todos los ordenadores permite que no queden virus activos y troyanos dentro los equipos informáticos.

Cuando se detectan deficiencias en el funcionamiento del centro se establece un protocolo de detección de avería que consiste en la comprobación en el armario rack existente en el departamento de Matemáticas del correcto funcionamiento de líneas telefónicas, router, centralita, servidor y los diferentes switch existentes.

Además se consulta telefónicamente a la empresa de mantenimiento ITS DUERO S.L. con objeto de despejar dudas sobre el procedimiento a efectuar. Si todo está en orden y la deficiencia no parece achacable al funcionamiento en el centro, se procede a dar aviso de avería a la compañía telefónica (o a Junta de Castilla y León en Valladolid).

A nivel estructural:

El centro cuenta con la seguridad digital que nos proporciona la Junta de Castilla y León y nuestros equipos se encuentran monitorizados por el CAD. Cualquier problema que pudiese ser causado en la red, estarían ellos al corriente.

A nivel pedagógico

Desde hace algunos años, el centro participa en los planes que se suelen organizar desde el Departamento de Orientación denominados Plan de seguridad y confianza digital, que nos facilita la Junta de Castilla y León.

Desde el centro también se realizan charlas para los alumnos sobre seguridad digital y los riesgos de internet, organizados por la Junta de Castilla y León y el ponente de esos talleres y cursos es un policía o un guardia civil

En nuestro Reglamento de Régimen Interno también tenemos un plan de seguridad digital en el que los alumnos tienen prohibido grabar con sus móviles en el centro y también el uso no apropiado del mismo.

Desde la Asignatura de TIC, también se tratan los riesgos que conlleva el mal uso de internet, videojuegos y algunas redes sociales. Se realizan talleres y se realizan trabajos al respecto

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Actualmente contamos con dos redes independientes, para dotar de más seguridad tanto a los departamentos como a toda la parte de administración y secretaría.

Una red está destinada a aulas y trabajo con los alumnos, que también dispone de red wifi. Esta red está controlada y monitorizada por el CAD en Valladolid.

Otra red completamente aislada de la anterior que conecta directamente con la dirección provincial y en ella se encuentran todos los archivos y aplicaciones importantes para el funcionamiento del centro. Esta red, también está monitorizada y controlada por el CAD.

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

1. DOCUMENTOS Y EXPEDIENTES, DATOS :

Hubo un largo proceso de digitalización de los archivos y los datos académicos. Actualmente se custodian en el ordenador de administración y se realizan copias de seguridad asiduas por si hubiese algún problema. Para proceder se siguen los siguientes criterios:

Almacenamiento y copias de seguridad asiduas, así como alojamiento en la nube privada de los archivos.

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

Actualmente no hemos realizado actuaciones de formación y concienciación de almacenamiento y custodia de datos. La administrativa del centro y el equipo directivo han hecho cursos y formación al respecto .

Independientemente de las actuaciones formativas que cada profesor realiza de manera individual, el centro, se ofreció una actividad de formación denominada “Educación 3.0”. En él, se impartían módulos de diversa índole en el que se explicaban los pormenores de seguridad de cada uno, pues es, a todas luces, una de las reticencias más comunes de cualquier profesor.

Por otro lado, a los alumnos se les ofrecen charlas y talleres, por un lado del Plan Director, referidas a los “Riesgos de Internet”, y, por otro lado, se les están dando charlas de seguridad en Internet por medio del programa de Cibercooperantes.

En definitiva, se intenta inculcar en el alumnado la conciencia de seguridad en la red y el uso de cualquier dispositivo electrónico

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

En la actualidad carecemos de criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios. Intentamos, en la medida de lo posible, que cualquier documento o actuación digital se adecúe a la normativa de protección de datos.

Por otro lado, a los alumnos se les ofrecen charlas y talleres, por un lado del Plan Director, referidas a los “Riesgos de Internet”, y, por otro lado, se les están dando charlas de seguridad en Internet por medio del programa de Cibercooperantes.

En definitiva, se intenta inculcar en el alumnado la conciencia de seguridad en la red y el uso de cualquier dispositivo electrónico.

3.8.5. Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):

Establecer estrategias y responsabilidades explícitas para la gestión de la seguridad de datos, servicios, redes y equipos. Cuenta con un coordinador y unos responsables en materia de seguridad de datos, servicios, redes y equipos y que registran los incidentes de seguridad que pudieran producirse. Estos son analizados y evaluados.

ACCIÓN 1	Compartir documentos de forma segura
Medidas	Manejo de OneDrive avanzado
Estrategia de desarrollo	Conocer y aplicar los sistemas de seguridad de la aplicación OneDrive.
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización	Todo el curso

Recoger en sus documentos institucionales las normas, procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa. Recoger, de manera explícita, las normas, procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa en sus documentos institucionales.

ACCIÓN 2	Recoger en el Plan CoDiCe TIC el protocolo de seguridad del centro en cuanto a seguridad digital
Medidas	Creación de un protocolo de seguridad del centro en cuanto a TIC se refiere.
Estrategia de desarrollo	Formación del equipo directivo, reflexión sobre cómo hacer el protocolo y creación del mismo.
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	A lo largo del curso

Establecer criterios y procedimientos sistematizados para el almacenamiento, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro. Establecer criterios y protocolos para realizar copias, custodiar y almacenar datos, documentos y recursos digitales. Además, periódicamente se realiza una revisión de los mismos con el fin de comprobar su funcionamiento.

ACCIÓN 3	Guardar documentos digitales de manera segura.
Medidas	Creación de un OneDrive, no compartido, desde el correo corporativo del centro. Además de esto, se puede guardar bajo llave diferentes memorias digitales que contengan estos archivos a modo de copia de seguridad.
Estrategia de desarrollo	Deberán guardar, de esta manera, todos los documentos actualizados que deban tener localizado. Cada vez que se actualiza uno de estos documentos, deberán actualizarlo en las dos diferentes vías.
Responsable	Director del centro.
Temporalización	Actualizaciones cada vez que se modifiquen los documentos.

Desarrollar actuaciones de formación y concienciación sobre la propiedad intelectual, los derechos de autor y la propiedad industrial. Establecer acuerdos sobre el uso de licencias y referencias

externas en la documentación. Además, realiza diferentes actuaciones de información, análisis, uso y concienciación de las normas de la propiedad intelectual, la propiedad industrial y los derechos de autor entre la comunidad educativa. REPETIDA

ACCIÓN 4	Desarrollar actuaciones de formación y concienciación sobre la propiedad intelectual, los derechos de autor y la propiedad industrial.
Medidas	Organizar acciones de formación y concienciación sobre la propiedad intelectual y los derechos de autor.
Estrategia de desarrollo	Incluir dentro de la secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital la concienciación sobre la importancia del respeto a la propiedad intelectual, los derechos de autor y la propiedad industrial. Incluir a lo largo del año de manera transversal actuaciones de concienciación sobre la propiedad intelectual.
Responsable	CCP y Claustro
Temporalización	Todo el curso

Desarrollar periódicamente procesos de evaluación y auditoría de la seguridad de equipamientos y servicios y de aplicación de las normativas de protección de datos. El Centro realiza periódicamente auditorías de seguridad relativas a la protección de datos, los dispositivos y las redes.

ACCIÓN 5	Establecer medidas de seguridad en los equipos del centro,
Medidas	Establecer perfiles diferenciados en ordenadores compartidos.
Estrategia de desarrollo	Crear un perfil ADMIN con acceso único del coordinador TIC. Crear perfiles de invitado para el resto de los usuarios.
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Mantener la medida todo el curso.

4. EVALUACIÓN

La evaluación de los planes hace de ellos que estén vivos. Es la única manera de mejorar un documento y adaptarlo a la realidad del centro.

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

Antes de finalizar cada trimestre, la Comisión TIC se reunirá para hacer el seguimiento pertinente y el diagnóstico.

4.1.1. Herramientas para evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Utilizaremos como herramientas los cuestionarios SELFIE, informes de mantenimiento de equipos, memorias de fin de curso de los Departamentos y todo tipo de documentos que fuesen necesarios, así como los planes de formación y las necesidades de formación del centro y del profesorado en esta área. Con ello elaboraremos un informe, que servirá de punto de partida para el curso que viene.

4.1.2. Grado de consecución de objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

El grado de consecución de los objetivos se medirá según los indicadores de logro definidos en el siguiente apartado.

4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

a) Del proceso:

- Aplicación de los cuestionarios creados por la CCP al efecto.
- Análisis de los resultados obtenidos en los cuestionarios.
- Análisis de las propuestas de mejora emitidas por los diferentes sectores.
- Contenido del informe que elabore la comisión TIC.
- Grado de participación de los responsables de las actuaciones de los ámbitos de actuación.

- Capacidad del centro para conseguir los objetivos propuestos.

b) De los resultados:

- Número de actuaciones llevadas a cabo de los ámbitos de actuación determinados.
- Resultados obtenidos en todos los objetivos de los ámbitos de actuación determinados.
- Número de participantes en los cuestionarios.
- Valoraciones cualitativas emitidas sobre el Plan TIC.
- Resultado del grado de satisfacción de los diferentes sectores con el Plan TIC.
- Análisis comparativo de los resultados obtenidos sobre el Plan TIC curso tras curso.

4.2. Evaluación del Plan.

Actuación 1: Antes de finalizar cada trimestre, la Comisión TIC se reunirá para hacer el seguimiento pertinente.

Actuación 2: En abril-mayo, la CCP crea unos cuestionarios de evaluación para valorar todo el Plan TIC.

Actuación 3: En mayo se rellenan en línea los cuestionarios por parte de todos los sectores de la Comunidad Educativa.

Actuación 4: Se efectúa un volcado de los mismos y son analizados por la Comisión TIC.

Actuación 5: Se procede a la evaluación de los resultados.

4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

En todos los cuestionarios, siempre se incluyen preguntas de satisfacción a todos los sectores de la comunidad educativa. Se elaborará al finalizar el curso después de haber recogido y analizado todos los datos. Se realizarán gráficas de la satisfacción.

4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Se realizará al finalizar el curso, después de recoger y analizar los datos de la difusión y dinamización realizada.

4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Se revisará al finalizar el curso y estará sujeta a modificaciones si hubiese problemas importantes. El Plan TIC es un documento vivo, que está sujeto a modificaciones.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Tal y como hemos descrito en el apartado anterior, hay unos cuestionarios que evalúan el Plan TIC y que son rellenados voluntariamente por toda la comunidad educativa.

Estos cuestionarios estarán divididos en secciones, una por cada línea de actuación determinada y una de resultados clave. Además, en cada apartado se rellenan las propuestas de mejora que cada uno estime oportunas. Tras el análisis y evaluación de los mismos, la Comisión TIC sacará las conclusiones derivadas y hará las propuestas de mejora que se estimen convenientes.

No hay que olvidar que, una vez que finalice el primer bienio, se estudiará la posibilidad de renovar el nivel CoDiCe TIC, por lo que el Plan TIC seguirá tal cual, excepto los cambios que se hagan en él derivados de los análisis, evaluaciones y conclusiones que saquemos de las propuestas de mejora. Si se decidiera solicitar un aumento de nivel CoDiCe TIC, habría que cambiar el Plan TIC, sobre todo en los apartados de objetivos y en el apartado de líneas de actuación, donde los cambios tendrían una finalidad más ambiciosa, si cabe.

4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Comenzaremos siempre con las propuestas relativas al desarrollo curricular del alumnado ya que son de vital importancia, después continuaremos con las relativas a la formación del profesorado y posteriormente a las demás propuestas de mejora mencionadas en este plan.

4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan.

Al finalizar el curso académico, procederemos a revisar el Plan Tic, evaluando los objetivos y analizando las actuaciones para la consecución del mismo. Realizaremos las actualizaciones pertinentes al concluir el plan.

En San Leonardo, a 29 de marzo de 2023